

SERIE CONCURSOS DE TESIS

TESIS DE GRADO Y POSGRADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Abril 2023



Serie concursos de tesis

Número 4

Tesis de grado con perspectiva de género

Observatorio de Violencia contra las Mujeres

25 de mayo 225 (4400)

Salta Capital, Salta, Argentina

+54 387 244 1430

Iniciativa Spotlight

Una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas para la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas. Comenzó a implementarse en Argentina en 2019 en alianza con actores estatales, de la sociedad civil, sector empresarial, sindical y académico.

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/.



observatoriomujersalta@gmail.com

@ovcmsalta

/pg/ovcmsalta

@ovcmsalta

www.ovcmsalta.gob.ar

SERIE CONCURSOS DE TESIS

Buenos Aires, Argentina

Abril de 2023

4

**TESIS DE GRADO
Y POSGRADO CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO**



**Iniciativa
Spotlight**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

TESIS DE GRADO 7

Agitando Pañuelos: Usos y performances de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en la ciudad de Salta desde la investigación con imágenes

Ailin Cardoso Plaza

TESIS DE POSGRADO 22

“Somos futbolistas”: Disputas de sentidos en torno al fútbol en la ciudad de Salta durante los años 2014-2020

Mariana Elizabeth Ibarra

PRESENTACIÓN

Esta publicación pone a disposición dos artículos de autoría de las ganadoras del “Concurso de Tesis con perspectiva de género” que tuvo lugar en el año 2022.

El Observatorio de Violencia contra las Mujeres (OVcM) organiza el Concurso de tesis con perspectiva de género por cuarta vez consecutiva y sus últimas tres ediciones, incluida la presente, contaron con el apoyo de la Iniciativa Spotlight.

Esta acción se enmarca en la Ley N° 7.863 de 2014 de creación del Observatorio, que estipula entre las funciones del organismo:

Impulsar el desarrollo de estudios e investigaciones sobre la evolución, prevalencia, tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, sus consecuencias y efectos, identificando aquellos factores sociales, culturales, económicos y políticos que de alguna manera estén asociados o puedan constituir causal de violencia. (Art. 3° Inc. b)

Por su parte, la Iniciativa Spotlight es una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que en Argentina es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas, a través de seis agencias: OIT, ONU Mujeres, PNUD, UNFPA, UNICEF y UNODC. El objetivo general de la Iniciativa es prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres y las niñas.

Los trabajos que se presentan a continuación resumen el proceso de elaboración y los principales hallazgos de las tesis que participaron del concurso y resultaron ganadoras. La convocatoria 2022 propuso dos categorías para la presentación de tesis, según fueran de grado o de posgrado. La premiación estuvo a cargo de un Jurado conformado por una representante de la Universidad Nacional de Salta, María Eugenia Burgos, una integrante de la iniciativa Spotlight, Nuria Pena y desde el Observatorio de Violencia contra las Mujeres, Florencia Sánchez. Para la valoración de los trabajos se tuvo en cuenta la pertinencia temática; si bien el tema era libre, la problemática abordada o el trabajo de campo realizado debía situarse en la provincia de Salta, a su vez estos trabajos debían aportar una mirada con perspectiva de género. También se evaluó la consistencia metodológica, la claridad expositiva, así como la originalidad, considerando tanto si se trataba de una temática poco explorada como si presentaba innovaciones metodológicas, así como si contribuían a promover el desarrollo de políticas públicas y/o acciones orientadas a revertir las problemáticas observadas. En este sentido, durante el 2022 se desarrolló desde el OVcM en conjunto con la Universidad Nacional de Salta una charla virtual sobre la importancia de incluir la perspectiva de género en las investigaciones y en la que se buscó aportar orientaciones para tesistas.

Los trabajos que resultaron seleccionados logran poner de manifiesto, de modos originales, las desigualdades históricas -y que como lo demuestran estos escritos, aún continúan vigentes- atravesadas por mujeres y disidencias para acceder a espacios típicamente masculinizados, como son el espacio público y el ámbito del fútbol. Pero, al mismo tiempo, tienen el mérito de visibilizar y ubicar en primer plano el carácter activo y creativo de estos mismos grupos para lograr la ampliación de derechos y la reapropiación de estos espacios previamente vedados. Las tesis se focalizan en el territorio de la provincia de Salta, sin embargo, también amplían su foco a nivel nacional, dialogan con bibliografía profusa y recurren a variadas técnicas metodológicas.

En la categoría tesis de grado, el primer premio fue para Agitando Pañuelos: “Usos y performances de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en la ciudad de Salta desde

la investigación con imágenes” de Ailin Cardoso Plaza, licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Salta. Este trabajo tiene como resultado un fotolibro que reúne retratos de mujeres, lesbianas, bisexuales y mujeres trans, militantes por la Interrupción Voluntaria del Embarazo en la Ciudad de Salta durante el período 2019 y la primera parte del año 2020. La realización de esta pieza comunicacional fotográfica se da en el marco de una investigación en el campo de las ciencias de la comunicación, que tiene como objetivo abordar el proceso social de la lucha por la legalización del aborto y su dimensión visual, a partir del uso de imágenes.

Por su parte, en la categoría correspondiente a tesis de posgrado la ganadora fue: “Somos futbolistas”: Disputas de sentidos en torno al fútbol en la ciudad de Salta durante los años 2014-2020” de Mariana Elizabeth Ibarra, licenciada Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Salta y Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Este trabajo analiza desde un posicionamiento teórico-metodológico anclado en las Epistemologías Feminista los procesos de disputa por los sentidos en torno al fútbol femenino. Lo hace poniendo el foco tanto en la práctica de las jugadoras en la ciudad de Salta, como en la agenda deportiva mediática en el período 2014-2020. Para esto utilizó un enfoque cualitativo tomando diferentes herramientas metodológicas como la etnografía, la observación participante, entrevistas en profundidad y trabajo de archivo. Finalmente, realizó un análisis de medios, combinando teorías del periodismo, de agenda, análisis del discurso y de la información. A lo largo de su desarrollo abordó las condiciones en las que las jugadoras realizan su actividad, las representaciones que las futbolistas construyen sobre su práctica, y las representaciones que circulan en la prensa local. Además, expone los cambios, continuidades y rupturas que los feminismos generan en un campo masculinizado y masculinizante como el fútbol.

TESIS DE GRADO

Agitando Pañuelos: Usos y performances de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en la ciudad de Salta desde la investigación con imágenes

*Ailin Cardoso Plaza*¹

Link del fotolibro:

[Agitando Pañuelos. Tesis para obtener el título en Licenciatura en Ciencias de la Comunicación UNSa by Ailin Cardoso - Issuu](#)

RESUMEN

Agitando Pañuelos es un fotolibro que le da cuerpo a un ensayo fotográfico. El fotolibro reúne retratos de mujeres, lesbianas, bisexuales y mujeres trans, militantes por la Interrupción Voluntaria del Embarazo en la Ciudad de Salta durante el período 2019 y la primera parte del año 2020.

La realización de esta pieza comunicacional fotográfica se da en el marco de una investigación en el campo de las ciencias de la comunicación, que persigue el objetivo de abordar el proceso social de la lucha por la legalización del aborto y su dimensión visual, a partir del uso de imágenes.

De esta manera, se pudo abordar un proceso social a partir de la imagen fotográfica, dejando un registro de un suceso tan importante como la legalización del aborto en Argentina. En este punto, junto con las herramientas teórico-metodológicas, se analizaron la composición del retrato en los espacios públicos donde han sucedido las manifestaciones feministas, la manera en que las militantes han performado con su propio pañuelo verde ante el lente de la cámara, la relación que se mantuvo conmigo -la fotógrafa- y el encuentro de las retratadas con su propia imagen. Esta investigación fue abordada desde una perspectiva feminista interseccional, una mirada desde el entrecruzamiento del género, la clase social, procedencia y otros factores claves.

La campaña, el pañuelo y las leyes: una historia que no dio puntada sin hilo

Para llegar a la legalización del aborto en este país se hizo un largo recorrido marcado por una lucha colectiva de los movimientos de mujeres y movimientos feministas².

Durante las décadas de los años 1960 y 1970, proliferaban reclamos de la segunda ola del feminismo, como la conocemos hoy en día, entre ellas se puede mencionar al pedido de reconocimiento de los derechos reproductivos y no reproductivos. Esto ocasionó una ruptura, negociaciones y nuevos posicionamientos hacia adentro de los movimientos sociales emancipatorios. Sin embargo, este proceso se vio sojuzgado con la intervención de los gobiernos democráticos por parte de las distintas dictaduras cívico-eclesiásticas- militares a lo largo de toda la región,

¹ Licenciada en Comunicación social de la Universidad Nacional de Salta.

² Hablamos de movimiento cuando existe un motivo que involucra, escalonadamente, a la mayor cantidad de grupos pequeños teniendo un impacto mínimo en el contexto en donde se desarrollan. De esta manera, se constituyen los movimientos de mujeres, sin embargo, estos pueden no tener una expresión organizativa. Por otro lado, los movimientos feministas proponen como primer eje organizativo la autonomía para cuestionar la autoridad (Molyeux, 2021).

durante la cual varios/as adherentes a estas consignas fueron detenidos/as, torturados/as y desaparecidos/as.

Con la recuperación de la democracia, en la década de 1980, se volvieron a retomar estas discusiones mediadas por la fuerte crisis económica, ocasionando un agigantamiento de la brecha salarial generizada. Así es como se dio un acceso diferenciado a derechos sexuales (como el conocimiento, distribución y democratización de los métodos anticonceptivos). Es importante mencionar que durante esta década se sancionaron dos leyes importantísimas para promover la equidad: el divorcio y la patria potestad compartida.

Los movimientos de mujeres y feministas venían gestando la participación política de actores subalternizados por la figura patriarcal. Una de estas acciones es la de los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM)³. A pesar del panorama, en el año 1987, en el III Encuentro Nacional de Mujeres en Mendoza, se conformó la Comisión por el Derecho al Aborto con actividades informativas y, por consiguiente, las redes de socorro y visibilidad para acceder a una interrupción del embarazo. De esta forma, en el año 2005, se institucionaliza este pedido en la reconocida Campaña Nacional por un Aborto Seguro, Legal y Gratuito (CNA).

Sin embargo, las asambleas, las marchas, la recolección de firmas no bastaban para que el pedido genere inquietudes en quienes estaban a cargo de la sanción de la ley. Se necesitaba planificar una estrategia que posicione al aborto en el discurso público. Es por eso que se hizo hincapié en la visibilización de la CNA. El pañuelo verde se empezó a utilizar en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario. Éstos al principio estaban confeccionados por telas verdes, representando la sanidad, cortadas de manera triangular. En ese momento, el uso del pañuelo no fue masivo, más bien, lo comenzaron a utilizar las integrantes de la CNA y aquellas militantes feministas reconocidas e históricas, como Lohana Berkins, Dora Barrancos, Dora Coledesky, entre otras.

La masividad del uso del pañuelo verde llegó con la necesidad de militar el aborto seguro, legal y gratuito. La demanda fue tal que convocaron a distintas cooperativas textiles, conformadas en su mayoría por mujeres, a realizar una producción federal de esta prenda. La venta de estos financiaba a la CNA y, generalmente, se daba en las manifestaciones feministas⁴.

Asimismo, la CNA ha adquirido mayor relevancia social y mediática a partir del año 2018 ya que, la media sanción en la Cámara de Diputados de la Nación para la Interrupción Voluntaria del Embarazo dio lugar a una popularización a lo largo y ancho del país e incluso Latinoamérica. Esto implicó que su circulación ya no sea solo mediante la venta oficial, sino que también aparecieron las “imitaciones” comerciales por fuera de la campaña y, también, aquellos customizados por las propias militantes. Es necesario mencionar que, ante esta disputa por la sanción de la ley, los grupos opositores- autodenominados “pro-vida”- crearon su propio pañuelo de color celeste, con la imagen de una especie de figura materna y un corazón en lo que se interpreta como el vientre.

Como acostumbra nuestro folclore, la expresividad de apoyo a una u otra posición se vio fuertemente marcada. El uso de los pañuelos, el color y las consignas se volvió cuerpo en cada una de las personas militantes. Tras la negativa en la cámara alta, la militancia y la presencia de los pañuelos se incrementó.

En esta investigación tomamos los dos años consiguientes a este gran evento histórico: los años 2019 y 2020. Tomamos como eje el año 2019 ya que, al ser electoral, las distintas organizaciones

³ Estos Encuentros se realizan anualmente en distintas ciudades de las provincias argentinas. Participan mujeres y personas de la comunidad LGBTQTIQ+. Una historia de los encuentros puede verse en: “MUJERES QUE SE ENCUENTRAN. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)” (Alma & Lorenzo, 2009).

⁴ En varias ocasiones me encontré con militantes que afirmaban la economía circular del pañuelo verde “si una compañera quiere el pañuelo y no tiene forma de obtenerlo, hay que regalarle el que tenés”.

políticas, organizaciones y adherentes autoconvocadas lograron poner en agenda este proyecto de ley. El proyecto de IVE fue mencionado en el Debate Presidencial en donde los distintos candidatos⁵ pudieron dar cuenta de su posicionamiento y las políticas que se tomarían. En octubre de 2019, Alberto Fernández ganó las elecciones, poniendo luz verde al deseo y reclamo histórico de los feminismos argentinos. Fernández, en la inauguración de las sesiones ordinarias legislativas del año 2020, aseguró una redacción por parte del poder ejecutivo de una ley para la IVE. En el mes de diciembre, el proyecto fue tratado en ambas cámaras y, a pesar de la pandemia, las concentraciones y las manifestaciones feministas estuvieron presentes. En la madrugada del 30 de diciembre el proyecto se convirtió en ley.

Es importante destacar que dentro de los feminismos argentinos existen distintos sectores con múltiples posicionamientos, desde las adhesiones a partidos políticos, pasando por la ubicación geográfica desde donde se milita, hasta aquellas distinciones de raíz teórica de los feminismos (feminismo radical, feminismos interseccional, feminismo comunitario, entre otros). Sin embargo, con la necesidad de poner al aborto en agenda, cada grupo se apropia del reclamo e incluye su perspectiva, pero el fin es el mismo. El aborto, el pañuelo verde, en tanto signo que unifica las luchas ha visibilizado los feminismos argentinos (Zurbriggen & Anzorena, 2013).

Pa' las del norte, sí: la importancia de las investigaciones feministas

Salta es una de las provincias que registra mayores índices de violencia contra las mujeres, lesbianas, bisexuales y mujeres trans. Esto se ve claramente en las estadísticas que año a año se incrementa y termina por posicionar a la provincia dentro de las más inseguras en cuanto a femicidios, travesticidios y crímenes de odio generizados⁶.

La relación entre el poder político y las cifras alarmantes que vemos todos los días es producto de **estrategias biopolíticas** de sectores conservadores de la provincia. El objetivo de estos grupos es mantener un modelo de familia salteña tradicional para la estructura social, impidiendo no solo el acceso al aborto, sino también a la educación sexual integral, a la incorporación de la perspectiva de género, entre otras (Flores, 2015).

Se cree que aquello que responde a *lo natural, lo tradicional y lo propio de nuestro "ser salteño"* tiene que ver con la familia argentina." Lo que no responda a estas normas o que lo discuta es "lo otro", irrumpe, es inventado e impuesto, ante esto, lo que es nuestro debe protegerse, conservarse para la perpetuación de lo sagrado (Flores, 2015). Lo importante en este punto, también, es que la sexualidad es algo que compete a la esfera privada, es decir, dar normas y pautas para una forma única de ejercerla y así poder responder al sistema heterosexual familista⁷.

Los distintos movimientos de mujeres/feministas han puesto en jaque estas imposiciones permitiendo desarticular la dicotomía entre lo público y privado, y evidenciando así las maneras en que las prácticas del aborto tienen un carácter político de disputa. Flores (2015), por esta última razón, propone que las investigaciones feministas sobre movimientos feministas posibilitan rescatar el carácter activo y político de las acciones de las mujeres, aprehendiendo las formas de su constitución específica como sujetos políticos al interior de los movimientos y del contexto social en que se encuentran insertas.

Asimismo, es consecuencia de esta concentración de poderes la planificación y distribución de los espacios públicos. Nancy Fraser (1990) discute sobre la conceptualización liberal de un

5 Ninguna mujer o personas de la comunidad LGTBTTIQ+ obtuvo participación en esta instancia.

6 Estos datos los podemos observar en múltiples estudios cuantitativos referidos al tema. En esta tesis hemos tomado la sistematización de la organización de Socorristas en Red (2019), el informe anual del OVCM (2020) y el informe de la CEPAL (2014).

7 A través de varias investigaciones y escritos, como los de Elizabeth Jelin, podemos observar una heterogeneidad y desigualdad de las conformaciones familiares en el recorrido empírico por la estructura social y las condiciones de vida de la sociedad argentina (Jelin, 2010).

espacio público abierto a todos los ciudadanos, en donde al estar separado de la esfera privada, las discusiones que se llevarían a cabo serían solo de lo que es común a la mayoría. De hecho, Fraser considera que, en esta conceptualización, al tratar a todos “como si fuesen” iguales no se tiene en cuenta el acceso a la esfera pública, sobre todo a quienes no conforman la burguesía masculinizada y, a partir de ello, la democracia estaría reducida al no considerar la diversidad de actores participantes. En esta investigación, fotografié el espacio público salteño ya tomado por contrapúblicos- públicos caracterizados por elaborar contradiscursos, estilos de conductas políticas y normas propias de diálogo público. De esta manera, se van construyendo otras identidades.

Esta investigación es un aporte al registro visual de los movimientos feministas en la Ciudad de Salta ante el escenario de trabas institucionales que se presentan, fundamentados bajo la idiosincrasia “tradicional”. Las fotografías de las distintas militantes por el aborto legal, seguro y gratuito, permiten una visualización de otras formas de salteñidad⁸, con objetivos totalmente distintos a la perpetuación de “lo dado” y promueven, en cambio, cuestionamientos hacia estas posturas haciendo visible la lucha feminista y su ocupación activa del espacio público y, en específico, a las arterias principales de la ciudad que se categorizan dentro del casco histórico.

Aspectos metodológicos

La tesis, al ser una pieza comunicacional, reúne en el soporte fotolibro el ensayo fotográfico “Agitando Pañuelos”. El ensayo está compuesto por retratos de 15 militantes por la IVE, fotografías intervenidas digitalmente, un fotomosaico y textos que anclan las fotografías al momento socio-histórico delimitado. El fotolibro está acompañado por un informe en donde se desarrollan los aspectos metodológicos, epistemológicos y teóricos que llevaron a dar cuerpo a la investigación. A partir de estas fotografías, se complejiza el acto fotográfico que se dio al momento de las tomas: cuáles fueron las performances que desplegaron las retratadas y los acuerdos que se tuvieron para la reproducción de su imagen. También, al desarrollar la investigación se puede dar cuenta la autopercepción de la propia imagen con la IVE convertida en ley como trabajo de memoria y la utilización de la moda en indumentaria, en este caso el pañuelo verde, como herramienta de identificación política. En otras palabras, se abordó al objeto de estudio de una manera descriptiva utilizando la fotografía como dispositivo que nos brinda acceso a la dimensión visual del proceso social mencionado.

El registro fotográfico corresponde a los encuentros seleccionados, que tuvieron lugar entre el año 2019 y el primer trimestre del año 2020, tales como: Pañuelazo por un Aborto Legal “La lucha está en las calles” #19F marcha por el Día de la Mujer Trabajadora #8M, reunión de la Coordinadora de Estudiantes Secundarios de Salta, Conversatorio con Ofelia Fernández, Pañuelazo por el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres #28M, Marcha por el reclamo de “Ni Una Menos” #3J, Pañuelazo por el Día de acción de la Campaña Latinoamericana y del Caribe por la Despenalización y Legalización del Aborto #28S, 34° Encuentro Nacional de Mujeres (La Plata), Marcha por el Día Internacional en contra de la Violencia contra las mujeres #25N, Performance “El violador eres tú” y Marcha por el Día Nacional del Orgullo LGTBTTIQ+. Es por esto que estamos hablando de una investigación cualitativa en piezas comunicacionales en Ciencias Sociales. Siguiendo a Ruth Sautu (2005), en una investigación cualitativa debemos construir una base empírica de los datos cualitativos recogidos al momento de la implicancia

⁸ Sonia Álvarez (2010) define a la salteñidad del siglo XX como signada por la presencia de rasgos estamentales. Se manifestaban tanto en la forma semi-servil de contracción de los vínculos interpersonales, como por el lugar de importancia que ocupaban las representaciones acerca del linaje y la nobleza en el establecimiento de jerarquías sociales. Además, existió un fuerte rechazo a aquellas políticas de fomento a la inmigración europea por parte de las élites. De esta manera, se podría decir que esas observaciones muestran la centralidad de los sentidos sociales en la configuración de las relaciones de dominación en Salta.

en el campo para luego realizar un análisis, sistematización y conclusiones disparadoras. Asimismo, es importante destacar que los datos de esta tesis conforman un corpus de fotografías de producción propia, por lo cual, se tiene acceso a una genealogía de la imagen, la sistematización depende de cómo se ha dado el acto fotográfico y las conclusiones que tienen lugar a partir de ello.

El punto de partida epistemológico radica en que las imágenes son un objeto de estudio importante para las ciencias sociales y, también, constituyen un instrumento científico muy útil para el estudio de la realidad social (Bericat Alastuey E., 2011). Por lo tanto, podemos interpretar que todo proceso social tiene una dimensión visual y esta puede llegar a ser estudiada. Aunque a pesar de estar habitando una época de la versatilidad de las imágenes, dentro de la investigación son marginadas; Bericat Alastuey afirma que no sólo se omite *la construcción visual de lo social sino también la construcción social de lo visual*. De esta forma, al enmarcarse dentro de las Ciencias Sociales, se observa que la conformación de dichas performances con el pañuelo verde ante el lente de la cámara, tienen lugar en una situación cotidiana entre pares y, por consiguiente, se producen sentidos y significaciones propios del hecho social mencionado (Flick, 2007).

Siguiendo a Taylor y Bogdan (2002), al estudiar a este grupo de personas, al haber tenido un contacto cercano, se pudo entablar una confianza en lo personal y experimentar lo que sienten en sus luchas cotidianas. Por ello, a partir de una observación participante, se desplegó una mirada implicada en el escenario elegido, es decir, además de registrar mediante la fotografía las manifestaciones, se fue parte del mismo reclamo, se vivenció y experimentó el proceso social. Anteriormente, se mencionó que las retratadas son consideradas interlocutoras de la producción del conocimiento, ya que, por medio del encuentro y del diálogo se ha construido una imagen. En primera instancia, el diálogo se produjo al momento de la toma fotográfica y luego, en casos seleccionados, he pautado una entrevista semi-estructurada en donde se da el encuentro entre la fotografía y quien fue fotografiada. Se puede tener una aproximación a que la sanción definitiva del proyecto de ley por una IVE, ha generado ciertos sentimientos y distintas valorizaciones con respecto a la militancia constante y la garantía de derechos civiles. Entonces, teniendo en cuenta esto, el encuentro es histórico, contextual y a partir de una relación entre la investigadora e investigados/as, y como resultado da lugar a una co-producción de la tesis (Cruz, Reyes y Cornejo, 2012).

Al tener como objetivo la investigación a partir de imágenes de propia autoría, acudimos a Elizabeth Jelin (2012): "(...) implica no solo analizar las imágenes socialmente producidas, sino intervenir produciendo imágenes; es decir, usar imágenes para estimular a los actores sociales a construir y transmitir el sentido de su práctica". (p. 56).

El hecho que las fotografías fueron producidas en los contextos de investigación permitió el acceso a la genealogía completa de la imagen, dimensión que no es tan frecuente cuando se trata de imágenes de terceros o de archivo, la estructura narrativa complementaria de lo que sucedió en el momento de las capturas y la estructuración de los elementos en el cuadro se vieron volcadas en un diario de campo, que luego tomaron forma de crónica en el mismo fotolibro y en las entrevistas de quienes retraté.

Así, pude recabar en las relaciones con las técnicas de captura y las decisiones estéticas, las negociaciones con el entorno en que circularon y las reflexiones colectivas a posteriori. Es decir que estas fotografías, en el marco de una investigación social, poseen un propio modo de entender y mirar el mundo (Triquell, 2015). De la misma manera, es preciso mencionar la especificidad de que los disparos fueron realizados en las ocupaciones o tomas del espacio público mientras estas manifestaciones estaban sucediendo, descartando una sesión en estudio fotográfico o en ámbitos cerrados.

Investigar desde lo visual

El reclamo por la IVE cuenta con un grosor de signos y elementos visuales que lo identifican. El pañuelo verde constituye uno de los elementos más visibles y reconocibles de esta lucha. En el caso de la Ciudad de Salta, se destaca la utilización de éste en diversas instancias de ocupación del espacio público por parte de los militantes feministas, especialmente aquellos que históricamente fueron utilizados para distintas movilizaciones. Entre ellos, podemos mencionar: la Plaza 9 de Julio, la Legislatura de la Provincia de Salta, el Monumento al General Martín Miguel de Güemes y las calles aledañas a estos puntos geográficos de concentración. Además de los pañuelos, se observan brillos y accesorios verdes y otros colores de la paleta de colores de la CNA, como ser el blanco, rosa y violeta.

El centro salteño, diseñado por y para un tipo de hombre, en cada manifestación se vio irrumpido por los movimientos de mujeres y feministas. Como se mencionó, son contrapúblicos que buscan cuestionar sobre el orden social preestablecido. Con esta categoría también se discute la línea divisoria entre público/privado, siendo esta una restricción para el abordaje de los temas que sólo circulaban en lo privado o que no representaban un interés para el mercado. Históricamente, las tareas de cuidado, como la maternidad, estaban ligadas al ámbito doméstico, administradas y desarrolladas por las figuras femeninas/feminizadas del hogar.

El espacio público tomado, la manifestación, es la estrategia de este contra-discurso y hacerlo mediante el uso del pañuelo verde significa una necesidad de la instalación de la insignia como identificatoria del pedido por un aborto seguro, legal y gratuito. A su vez, el pañuelo verde funciona como insignia y da cuenta de cierta conformación de identidades colectivas, en tanto exista un cuerpo ya que es el soporte esencial de aquellos signos identitarios. Entonces, la manifestación no es sólo un desfile ordenado de personas que comparten una construcción identitaria sino que es una forma de acción, una performance en la que una multiplicidad de actores se ven envueltos en secuencias de interacción. Entre ellas, podemos nombrar: la compra-venta de pañuelos o stickers, la entrega de folletos con información alusiva, maquillaje entre pares con glitter verde, violeta o rosado, los cánticos, la comisión de seguridad, los bailes, todo aquello que pueda ocurrir en cada una de las manifestaciones y que cada manifestante lo vivencia de una manera distinta (Tartakowsky & Fillieule, 2015).

De esta manera, la idea de un retrato al momento de la manifestación pública me interesaba cada vez más, porque este tipo de fotografía, o este tipo de imagen, me permitía captar la identidad individual y colectiva de les militantes y su manera de expresarla.

El retrato es un género en donde la persona fotografiada es consciente de que está siendo fotografiada (Avedon, 1993). Existe una involucración por parte del sujeto en la imagen, ya que, va a imprimir su rostro, su apariencia y todo aquello que se quiera comunicar dentro de los límites del encuadre, teniendo una fuerte influencia sobre el resultado. Al ser parte de la composición del retrato, se establece una relación con quién fotografía.

Los elementos enumerados anteriormente hacen a la composición de las imágenes producidas para mi tesis. Al registro empírico, se le suma un marco interpretativo y analítico para abordar las fotografías, ya que no cualquier imagen se vincula con su referente de la misma manera, y no toda imagen puede ser de utilidad a los fines de cualquier investigación (Triquell, 2020). De esta forma, podemos incorporar los interrogantes que plantea Triquell (2015) para el desdoblamiento de lo que implica investigar con imágenes propias: **“¿Qué se puede decir en mis imágenes? ¿Cómo se elaboran y resuelven visualmente estas imágenes? ¿Qué negociaciones tienen lugar al momento de elegir unas imágenes por sobre otras?”**.

¿Qué se puede decir de mis imágenes?

En este punto se trata de describir los primeros elementos perceptibles en las fotografías como producto final, aunque, además, se trató de dar cuenta de aquellas decisiones técnicas, estéticas, metodológicas y políticas que he tomado al momento de las capturas.

Anteriormente a esta investigación, he sido parte de las distintas manifestaciones feministas y, también, he logrado registrar algunos eventos y momentos de marchas y movilizaciones. Esto pudo ser una ventaja al momento de un sentimiento de compañerismo/par con las personas manifestantes a las que quería retratar.

A su vez, a modo de planificación, hice un seguimiento por redes sociales a la CNA como así también a organizaciones y agrupaciones feministas para calendarizar las manifestaciones que estas organizaban, de acuerdo a fechas conmemorativas o de emergencia⁹. Las convocatorias generalmente se realizaban mediante *flyers* o fotografías intervenidas, detallando fecha, horario y lugar de la concentración y quiénes convocaron y organizaron las distintas movilizaciones. La estética de la cartelera se convirtió en una guía para el diseño gráfico del fotolibro, teniendo en cuenta los colores verde, rosado y morado, las tipografías, entre otros elementos.

Para organizar las tomas fotográficas, me ubiqué en un lugar estratégico, puesto que, debía encontrar un lugar en donde las militantes circulen y, a su vez, que no fuera incómodo para su permanencia durante la toma. Además, llegaba media hora antes de la convocatoria para evitar el desplazamiento de todo mi equipo. El desafío consiguiente era atraer al público, para ello, el trípode con la cámara semiprofesional daban la impresión de un estudio improvisado, sumado a la ayuda de mis amigas, el pañuelo en la muñeca y con el pedido de “*por favor, es para mi tesis*”, no fue tarea difícil. Ser parte de la protesta y militar la causa fue lo que le dió forma a la observación participante.

De esta manera, pude determinar cuatro claves para darle cuerpo al registro fotográfico:

1. Excluir a los varones cis¹⁰ del registro fotográfico: en los últimos años se ha cuestionado la presencia y el protagonismo de algunos varones cis en las manifestaciones feministas. Los distintos grupos feministas salteños también sostienen que el varón cis no es el sujeto político del feminismo, por ende, su presencia no es necesaria a menos que se trate de un familiar de una víctima de femicidio. Considerando estos acuerdos sociales entre las compañeras, decidí excluirlos del registro fotográfico.
2. Producir imágenes con una estética propia: buscaba registrar en las imágenes las particularidades de las personas fotografiadas (su rostro, su pertenencia política, su forma de posar ante el lente de la cámara, resaltar algo distintivo entre les demás). Al mismo tiempo, las fotografías debían dar cuenta del contexto de las manifestaciones.
3. Presencia del pañuelo verde: parte de la “exclusividad” que buscaba en las imágenes tiene una estrecha relación con el modo de uso del pañuelo verde. A través de una indagación previa, pude observar que el uso es personalísimo. Al ser una prenda versátil, se coloca en distintas partes del cuerpo y, en ciertas ocasiones, se llega a customizar¹¹.
4. Reuniendo el segundo y tercer punto, la imagen que pretendía lograr debía tener una corporalidad, es decir, un cuerpo que sostiene el pañuelo como insignia y le dé un sentido político a la prenda, más allá de su utilidad o la funcionalidad para la que fue creado originalmente.

9 Con fecha de emergencia me refiero a algunas protestas que se organizaron en el día, generalmente, coincidía con el de un caso de femicidio a nivel provincial o nacional.

10 Se utiliza “cis” para nombrar a aquellas personas que se identifican con el sexo (masculino o femenino) que se les fue asignado al nacer.

11 El término customizar proviene del ambiente del diseño de indumentaria. Se refiere a personalizar una prenda de manera artesanal e intervenir en el diseño artesanal. Entre estas intervenciones podemos mencionar al bordado, pintura sobre telas, apliques, etc.

¿Cómo se elaboran y resuelven visualmente estas imágenes?

Luego de haber puesto en palabras las determinaciones del punto anterior, tenía que resolver qué tipo de imagen es la que iba a ser parte de la investigación y de qué manera iba a suceder el acto fotográfico del que Barthes (1989) habla: el antes, el durante y el después de haber fotografiado a las/les militantes¹². Así, es cómo definí que el retrato en el espacio público sería el género fotográfico a indagar.

Con los aportes de Bruno (2012) y Barrios (2014), elaboré una especie de sistematización de lo que sucedía al momento de registrar con imágenes esta investigación, lo denominé **circuito del retrato**. Este circuito se trata de cinco momentos; las tres primeras etapas corresponden al desarrollo de los retratos, y las dos posteriores corresponden a la composición de la pieza comunicacional, el fotolibro. Esto forma parte de la genealogía de la imagen a la que se refiere Triquell (2015).

Las primeras tres etapas, más una de transición, forman parte del proceso de negociación que propone Bruno (2012) para las investigaciones sociales que requieran de un registro fotográfico. Este proceso implica la construcción colectiva de la imagen, atendiendo a los objetivos de la investigación, respetando las necesidades y solicitudes de las/es fotografiadas/es, tratando de conseguir la imagen que resuma estos dos últimos supuestos. Las/es fotografiadas/es pueden gustarse o no, imaginarse determinada manera y proyectar esa imagen que minutos después ven y, en función de esto, aceptar esta imagen como definitiva, realizar otra pose o hasta pedir anular la toma fotográfica, es decir, hacer uso de su agencia como persona fotografiada (Barrios, 2014).

Las etapas se distinguen de esta forma: Momento I, Contacto; Momento II, Composición de la imagen; Momento III, Contemplación; Momento IV: Circulación; y, finalmente, Momento V, Editorial.

Momento I: Contacto

a) Negociación:

Fue el momento de la presentación de las partes y el despeje de dudas en cuanto a mis intereses. En el momento de las tomas, se les informaba a las retratadas que las imágenes perseguían un fin meramente académico. La tregua consistió en donarles la imagen fotográfica a través de las redes sociales o Whatsapp. En esta etapa, el hecho de ser parte de un medio masivo de comunicación y/o haber establecido con algunas de ellas un contacto previo de charla dando cuenta de mi mirada femenina¹³ facilitaron los disparos.

Momento II: Composición de la imagen

b) Aceptación:

Fue el acuerdo de la etapa de negociación. En esta instancia, les militantes se convertían en las retratadas para Agitando Pañuelos, con una dirección de la pose, fotógrafa y fotografiadas armamos en conjunto la producción y composición de la imagen. La dirección de las retratadas no significó mucha molestia para ellas, cuestión que creí hasta que fui probando hacer las fotos.

¹² Barthes (1989) define al acto fotográfico como el acto de posar: "al momento de darse cuenta del lente de la cámara los cuerpos se transforman activamente". No es la misma posición que ofrecerían si no estuviese la cámara frente a ellos, ya que la fotografía mortifica el cuerpo a su gusto y capricho. Es de esta manera cómo las personas retratadas disponen su cuerpo y, por consecuencia, al pañuelo verde que portan como parte de un acto performativo.

¹³ Niedermaier (2009) propone que es esa condición de productora de imágenes y también el tratamiento que da a las modelos de sus fotografías, no ya en proceso de objetualización, sino como partícipes efectivas de la imagen, lo que potencia su mirada de mujer. La transición es explícita, otorgando un lugar relevante a las fotógrafas y a las mujeres en imágenes. La autora desarrolla esta explicación asumiendo la orientación de la actividad fotográfica gracias al trabajo de las mujeres.

A las retratadas les pedí que se paren unos dos metros aproximadamente en frente del lente, de esta manera, pude fotografiarles desde un plano medio o primer plano. También, les pedí que muestren el pañuelo. A algunas personas, si bien llevaban su pañuelo a la manifestación, no se lo llegaba a observar en el plano que requería. A estas últimas, les pedía que desaten el pañuelo de las mochilas o levanten la muñeca para que se vea en el cuadro, opción que muchas veces fue modificada a gusto de cada persona: lo desataban y lo exhibían extendiéndolo sobre el ancho de sus manos, otras veces, anudándolo el cuello o la cabeza. La dirección también implicó una “limpieza” del cuadro, esto es, verificar que atrás de la retratada no se encuentre alguien, pedir a la retratada la mirada fija hacia el lente, acomodar prendas o sostener bolsos para mayor comodidad e incluso arreglos en el peinado. Esta relación que establecí con ellas generó confianza, viéndose reflejada en el pedido de repetición del retrato por uno “más lindo”, la inclusión de más personas en la fotografía y hasta un reconocimiento en otras fechas para la realización de otros retratos.

En cuanto a los aspectos técnicos propios de la fotografía, se procuró una exactitud y prolijidad al máximo. Los disparos logrados en un momento de tanta movilización, no iban a repetirse: ni el momento, ni la performance, ni las personas serían idénticas. Al llegar a las plazas, calles o monumentos configuraba la cámara en velocidad, asas y apertura de diafragma de una forma que quedase acorde con la luz y los movimientos de ese día. El foco fue, casi siempre, en automático. Se utilizó trípode para lograr una estabilidad y altura uniformes, aunque eso fue variando con el pasar de los meses de registro, luego, sirvió como elemento de ubicación y reconocimiento por parte de las militantes. El lente elegido fue un 50mm, favorito de muchos/as fotógrafos/as a la hora de realizar retratos ya que, al tener la posibilidad de tener aperturas de diafragmas amplias y una escasa profundidad de campo, permite una atención mayor a quien se retrata.

Momento III: Contemplación

c) Vigilancia:

En este punto, se realizaba una supervisión por parte de las retratadas y una re-confirmación para el uso de las fotografías. Segundos después de la toma, se les mostraba en la pantalla de la cámara su retrato. Algunas personas pedían una segunda oportunidad, suponemos que, para lograr que coincidan dos imaginarios. Como una hipótesis más que como una afirmación: el que creo que soy y el que soy (Barthes, 1989).

d) Cooperación:

En esta etapa, las fotografiadas se involucran más allá de su performance y colaboran con quien fotografía para lograr otras imágenes. Algunas, al observar el escenario donde se realizaban las fotografías, aconsejaban hacer las tomas en distintos puntos de los espacios, en donde se llevaba a cabo la manifestación. Estos puntos sirvieron luego de locaciones para las fotos. La mayoría de ellas, después de realizado su retrato, fueron en busca de más compañeras para que se sumaran a los retratos. Esta forma de cooperación fue observada, además, al momento de la publicación de las fotografías en las redes sociales, recomendando el trabajo realizado.

Momento IV: Circulación

Las fotografías fueron pensadas para su circulación tanto en el espacio virtual como en el espacio académico. Triquell (2015) propone este modo de circulación para las investigaciones con imágenes en ciencias sociales. El eje radica en pensar las estrategias para que las fotografías sean vistas, en otras palabras, el para qué de las imágenes que deviene en un dónde van a circular y de qué manera.

En este caso, las imágenes circularon de manera virtual en una cuenta personal de Instagram.

Allí, las personas retratadas se reconocían por medio de la utilización de hashtags, ubicación geo-satelital o el etiquetado de personas allegadas en los comentarios del posteo. La estrategia consistió en poder lograr una fotografía apta para las redes sociales de las participantes: generalmente son aquellas que coinciden en el tamaño y estética que dispone Instagram, una imagen que sea estéticamente lograda y que cumpla con el criterio de “Salir presentable, linda y que se note que estoy acá marchando”. Una vez aprobada la publicación por parte de las fotografiadas, ocurrió una doble circulación, ya que el retrato también podía ser publicado en sus cuentas personales, con una mención de mi autoría.

En cuanto a la circulación académica, esta tesis de pieza comunicacional, es el medio estratégico para que las fotografías sean vistas, ya que, el soporte fotolibro, con un desarrollo teórico por aparte (artículo, ponencia, informe) es aceptado en el ámbito académico, sobre todo en congresos, encuentros, charlas en los que se incluyan este tipo de investigaciones. De la misma forma, la investigación temática iconográfica de la manifestación por la IVE trasciende a la foto testimonial, hay una intención académica en la elaboración del ensayo (Villaseñor García, 2012).

Momento V: Editorial

Esta es la última etapa de la sistematización de mi experiencia de registro fotográfico e investigación de la dimensión visual de la lucha por la IVE. En este punto, desarrollé las actividades comprendidas en la búsqueda de estética propia, una narrativa gráfica y la publicación de la obra. En este sentido, se da pie a la siguiente pregunta ¿qué negociaciones tienen lugar al momento de elegir unas imágenes sobre otras?

Para empezar, se realizó una edición manual de las fotografías. Esta selección consistió en clasificar aquellas que técnicamente están mejor logradas y que mostraba una porción representativa de las militantes por la IVE en Salta. Luego, mediante bocetos, se llegó a unificar el criterio de los retratos seleccionados, optando por la narrativa del ensayo fotográfico y su materialización en un fotolibro.

Luego, se buscaron referencias gráficas que se refieran a la identidad visual de este trabajo, en flyers, ilustraciones, audiovisuales, entre otros. En este punto se definieron la paleta de colores, las tipografías, los textos que acompañarían el ensayo fotográfico y la incorporación de imágenes intervenidas (fotografías de autoría intervenidas digitalmente por otra artista) y un fotomosaico. De esta manera, una profesional del diseño gráfico pudo darle cuerpo a la idea.

¿Qué negociaciones tienen lugar al momento de elegir unas imágenes por sobre otras?

Finalmente, se procedió a una fase editorial de las fotografías, lo que comúnmente conocemos como “post-producción”. En este punto, con el material recogido se deben tomar decisiones de síntesis y estéticas que respondan al objetivo de la investigación.

A medida que iban sucediendo las manifestaciones, sistematice las imágenes en carpetas fechadas. Una vez finalizado el año de tomas - desde el 8 de marzo del 2019 al 8 de marzo del 2020- comencé a pensar la manera en que serían presentadas en dicha investigación, cuántas serían, cómo sería el diálogo entre ellas, qué otro recurso debería acompañarse a la narrativa, etcétera. Me perfilé por el ensayo fotográfico ya que este implica una inmersión temática e iconográfica sobre un tema en específico, en este caso, cómo performan las militantes por la IVE ante mi cámara. Perseguía el objetivo de trascender lo testimonial y proponer un mensaje político y cultural (Villaseñor García, 2012). Asimismo, con la narrativa pre-definida, busqué un soporte que le diera cuerpo a la pieza comunicacional de esta tesis, entre tantas respuestas posibles, el fotolibro fue la que más se acercó a mis propósitos. El fotolibro es el soporte material

que fija una secuencia establecida, a partir del diseño gráfico se unifican los criterios estéticos, invita a los receptores a reemplazar el fluir temporal por la espacialidad expresada en categorías unívocas (Jelin, 2012) y permite dar lugar a nuevos debates sobre la pieza comunicacional. El primer paso para llegar al producto final fue elegir unas fotografías sobre otras. En base a la primera sistematización digital, imprimí las imágenes que técnicamente resultaron mejor logradas para una edición manual de estas. Esta edición, permitió una visualización tangible de las fotografías. Se agruparon las imágenes que tuvieran algún elemento en común (grupo etario, retratos individuales o grupales, la disposición del pañuelo en el cuadro, la pose del/la retratado/a, la luz, entre otros factores), y dentro de esas agrupaciones buscamos cuál de todas sería la más representativa de ese grupo. Este ejercicio funcionó como un filtro para determinar cuáles formarían parte del ensayo fotográfico y cuáles pasarían simplemente a formar parte de un archivo personal. Con estos criterios, se seleccionaron quince retratos.

Luego, al tener las fotografías en papel pude bosquejar cómo sería la visualización en un fotolibro: abroché hojas del tamaño A3 y dispuse estas quince fotografías en una especie de cartilla. Jugué con el orden de las fotografías hasta determinar el orden en que aparecen en el producto final.

El bosquejo otorgó a las fotografías un movimiento y fluidez distinta en su lectura. Sin embargo, daba la impresión de ser sólo un bosquejo y no un producto editorial. De esta forma, comencé a indagar en ediciones de otros fotolibros, obras fotográficas, instalaciones, fanzines, dibujos, arte de tapa de singles o álbumes musicales, entre otros. Esta búsqueda me permitió tener presente una estética acorde al tema y concepto elegidos¹⁴, la paleta de colores a tener en cuenta, las fuentes, la disposición de ciertos elementos gráficos, la incorporación de textos, otras texturas, etcétera. Esto me llevaría a descartar ideas y también a definir mis gustos y preferencias para luego materializarlos en el proyecto.

A partir de esta indagación de referencias, pude delimitar una serie de cuestiones: la estética tendría alguna alusión al diseño en mano alzada, alguna intervención en las fotografías, la inclusión de las notas de campo devenidas en crónicas, los datos identificatorios de las retratadas y un anclaje territorial sobre la situación del acceso a un aborto.

Elementos narrativos del fotolibro:

Textos:

- e. Créditos y agradecimientos
- f. Crónica verde: esta es una crónica que toma de base mis anotaciones de campo de cada toma, relatando en prosa cuáles fueron los momentos claves de esta investigación. Se encuentra antes de las imágenes.
- g. Cifras: luego de los retratos, se colocó aquellas estadísticas proporcionadas por distintas organizaciones sobre el aborto, su acceso y su tasa de mortalidad.
- h. Los nombres y una pequeña presentación de las retratadas.
- i. Mi biografía.

Leyenda final: “En el proceso de creación de este fotolibro, en Argentina, la Interrupción Legal del Embarazo se convirtió en ley”.

Elementos gráficos:

- j. Dibujos a mano alzada: un pañuelo verde y líneas integradas a la paleta de colores.

¹⁴ Generalmente, cuando se idean proyectos artísticos se parte de un llamado “concepto” a desarrollar. Este concepto suele ser una expresión abstracta de lo que se quiere llegar a representar para luego desglosarlos en las distintas formas y narrativas de las artes.

- k. Vectorización de fotografías: un puño con el pañuelo verde atado y la de un pañuelo customizado utilizado por una de las retratadas.
- l. Fotografías no retrato: un cartel con la leyenda “aquí decido yo”.
- m. Fotografías intervenidas: se sumaron integrar fotografías intervenidas digitalmente que resumieran algún momento de la manifestación. De esta manera, seleccioné tres imágenes que a mí parecer serían figurativas al cántico “Ahora que estamos juntas/ ahora que sí nos ven/ ¡Abajo el patriarcado, se va a caer! /”.
- n. Fotomosaico: reuní 101 fotografías de mi archivo personal -entre las cuales se encontraban retratos, planos generales, planos detalles, entre otros- y conjuntamente conformaron la imagen general. Esta última es una tela verde en un bastidor, y se observa una mano bordando un pañuelo blanco, este se trata de un pañuelo artesanal de la CNA.¹⁵

El uso político de la prenda verde y el retrato como instrumento de visibilización

“Si la memoria cultural es una práctica, tenemos una oportunidad interesante de ir quitando sucesivamente las capas históricas de una prenda.”

(Root, 2016)

El tejido siempre lleva consigo sucesos, memorias y, en este caso en particular, las redes que construimos las mujeres y las disidencias a lo largo de la historia, *nuestra historia*.

Como se comentó anteriormente, el pañuelo verde lleva en su interior al pañuelo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, poniendo en primer plano a un ejercicio de memoria. También, se resignifica constantemente las luchas, ahora, intrínsecas. Primeramente, vemos una constante puja entre el derecho a no maternar y, al mismo tiempo, quienes por su maternidad tienen un protagonismo político público. Por otro lado, observo que en los usos de ambos pañuelos hay un uso delimitado por su fin, el pañuelo blanco es solamente utilizado por las Madres y Abuelas a rostro descubierto, la identidad está a la vista de todes, un desafío al poder en esos años, mientras que el pañuelo verde se ha creado con el fin de dar visibilidad masiva al reclamo y algunas manifestantes, cubren su rostro con el mismo, para evitar ser identificadas.

El uso de una prenda como insignia de una causa es estratégico y de participación política en diversos grupos. El uso de los pañuelos en manifestaciones y en distintos lugares, además de un sentido de pertenencia a ciertos ideales, busca ser reconocible para otros/as espectadores. De alguna manera, esto recaerá en los modos de percepción, producción y reproducción de los sentidos, entre ellos, la adscripción de los estereotipos identitarios (Barrios, 2014).

En el caso del pañuelo blanco, hablamos de una prenda que en sus inicios se trataba de un pañal de tela (o chiripa, como lo conocemos en algunos lugares del país) de los hijos/as y nietos/as desaparecidos/as por la última dictadura cívico-eclésiástica-militar argentina. El pañal, ese objeto que contiene la caca y la pis de un ser humano tan indefenso que aún no controla sus esfínteres, debe ser cambiado por alguien que cuida. Ese pañal, se trasladó desde esos lugares privados, donde el cuidado es pleno pero no reconocido como trabajo para re-significarlo en el espacio público como elemento de denuncia. Ese pañal que luego devino en pañuelo es el precedente del pañuelo verde presente en esta investigación.

El pañuelo verde, en cambio, se usaba en el cuerpo y, al popularizarse, pasó por distintos desplazamientos (hacia las carteras, mochilas, banderas, pines, tatuajes). Con el sólo hecho de

¹⁵ Fontcuberta (2010) denominó a estas nuevas formas de obtener imágenes a partir de otras como parte de la postfotografía. Se trata de fotografías digitales que pueden llegar a tener un mayor acceso a su producción y circulación en comparación con el material analógico y, sobre todo, una mayor facilidad para una manipulación en su post producción.

usarlo, se precedía una postura política. Así, las prácticas del vestir insignias feministas se volvieron prácticas del vestir cotidiano para las militantes. La exhibición pública del cuerpo vestido es un eje esencial para observar el continuum entre experiencia individual y experiencia colectiva (Munilla La Casa & Marino, 2016).

Muchas veces se dijo que la fotografía inmortaliza y otras muchas veces, también se dijo que la memoria no es una cuestión pasiva e irrefutable. En Argentina, el retrato es un género que está muy ligado a la búsqueda de los/as desaparecidos/as. Estos retratos no fueron pensados para su circulación masiva, de hecho, muchos de ellos fueron ampliaciones de fotografías generales de la vida cotidiana de estas personas, recortadas en formato 4x4 para un reconocimiento facial. María Laura Gumbre (2008) dice que el retrato es un tipo de imagen en que lo público y lo privado se conjugan involucrando todas las relaciones humanas, convirtiéndose desde un elemento de registro familiar o particular a una búsqueda y denuncia. El tiempo que nos presenta puede ser detenido o mostrar el avance del mismo. Fue una decisión política, metodológica y epistemológica elegir el retrato para capturar la decisión de usar un pañuelo verde de las militantes feministas para luego plasmarlo en una pieza comunicacional.

Desde el feminismo interseccional se propone analizar las sociedades bajo los hilos tensores que dan pie a las opresiones: el racismo, el clasismo y el sexismo, entre otras formas de generar otredades. Sin embargo, desde los *otros lados* se están construyendo contrapuntos, para desarmar esos tensores y remendar porque - como Susy Shock lo canta- ***ya no queremos ser más esta humanidad.***

BIBLIOGRAFÍA

Alma, A., & Lorenzo, P. (2009). MUJERES QUE SE ENCUENTRAN. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005). Femimaria Editora.

Álvarez Leguizamón, S. (Ed.). (2010). Poder y salteñidad: saberes, políticas y representaciones sociales. CEPHIA, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

Avedon, R. (1993). Unas palabras sobre el retrato. Luna Córnea, nº3.

Barrios, C. (2014). Performatividad y representación fotográfica. Dimensiones para reflexionar sobre la producción de sentido a través de las imágenes. Antíteses, (7), 440-466.

Barthes, R. (1989). La cámara lúcida. Paidós.

Bericat Alastuey, E. (2011). Imagen y conocimiento: Retos epistemológicos de la sociología visual. Universidad de Sevilla.

Bruno, M. (2012). Un puente entre los gestos y la imagen. In Fotografía e entidad; captura por la cámara, devolución por la memoria. Nueva Trilce.

Ciriza, A. (2013). Sobre el carácter político de la disputa por el derecho al aborto. 30 años de luchas por el derecho a abortar en Argentina. In EL ABORTO COMO DERECHO DE LAS MUJERES. Otra historia es posible. (pp. 63-84). Ediciones Herramienta.

Cruz, M.A., Reyes, M.J., & Cornejo, M. (n.d.). Conocimiento Situado y el Problema de la Subjetividad del Investigador/a. Cinta moebio, 45, 253-274.

Flick, U. (2007). Designing Qualitative Research. SAGE Publications of London.

Flores, A. (2015). Antropologías posibles del aborto: Corpor(e)alidades femeninas entre la vida y la política. (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras – UBA.

Fontcuberta, J. (2017). La furia de las imágenes. Notas sobre la postfotografía. Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. 10.22201/iie.18703062e.2017.111.2607

Gumbe, M. L. (2008). ¿Qué construye la fotografía? Algunas hipótesis en torno del retrato fotográfico desde casos de nuestra historia reciente [Tesis para optar al título de Magíster en Comunicación y Cultura]. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Jelin, E. (2010). Pan y afectos: la transformación de las familias (2da Edición ed.). Fondo de Cultura Económica.

Jelin, E. (2012). La fotografía en la investigación social: algunas reflexiones personales. Memoria y sociedad, 16(33), 55- 67.

La gaceta. (2018, March 16). Salta es la provincia con mayor tasa de abortos en el país. La Gaceta. <https://www.lagacetasalta.com.ar/nota/101126/actualidad/salta-provincia-mayor-tasa-abortos-pais.html>

Molyneux, M. (2021). Women's Movements in International Perspective. Latin America and Beyond (Palgrave Macmillian ed.). Institute of Latin American Studies.

Munilla La Casa, M. L., & Marino, M. (2016). Cultura visual, moda y política durante la época de Rosas. In Pasado de Moda- Expresiones culturales y consumo en Argentina (1 a ed., pp. 76-92).

Ampersand.

Niedermaier, A. (2008). La mujer y la fotografía: una imagen espejada de autoconstrucción y construcción de la historia. *Leviatán*.

Observatorio de la Violencia Contra las Mujeres de la provincia de Salta. (2020). *INFORME ANUAL*.

Root, R. (2016). Fragmentos culturales e identidades recicladas. In *Pasado de Moda. Expresiones culturales y consumo en Argentina* (1 a ed., pp. 256-271). Ampersand.

Sautu, R. (2005). *Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación*. Lumiere.

Socorristas en Red (feministas que abortamos). (2019). *Sistematización de acompañamientos a abortar [Aporte al debate social y político sobre la despenalización y legalización del aborto en Argentina. Abril de 2020.]*. Argentina.

Tartakowsky, D., & Fillieule, O. (2015). *La manifestación: cuando la acción colectiva toma las calles* (A. Dillon, Trans.). Siglo Veintiuno Editores.

Taylor, S.J., & Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos. La búsqueda de significados*. Paidós.

Triquell, A. (2015). HACER (LO) VISIBLE LA IMAGEN FOTOGRÁFICA EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. *Reflexiones*, (94), 121-132.

Triquell, A. (2020). Otros formatos para la comunicación de nuestros proyectos de investigación. La exposición como dispositivo, el fotolibro como informe, lo audiovisual como narrativa, las narrativas web como forma de presentación de datos. [Clase].

Villaseñor García, E. (2012). GÉNEROS FOTOGRÁFICOS. FOTOGRAFÍA, FOTOPERIODISMO Y FOTODOCUMENTALISMO (PARTE I DE IV). ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LOS GÉNEROS FOTOGRÁFICOS. *Foro Iberoamericano de Fotografía*.

Visacovsky, S. (1995). *Crítica en la democracia, democracia crítica: el debate sobre la esfera pública entre Habermas y Nancy Fraser*. Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad de Quilmes, 55-72.

Zurbriggen, R., & Anzorena, C. (2013). *EL ABORTO COMO DERECHO DE LAS MUJERES. Otra Historia es Posible*. Ediciones Herramientas.

TESIS DE POSGRADO

“Somos futbolistas”: Disputas de sentidos en torno al fútbol en la ciudad de Salta durante los años 2014-2020

Mariana Elizabeth Ibarra ¹⁶

RESUMEN

El artículo da cuenta de un análisis sobre los procesos de disputa por los sentidos en torno al fútbol femenino, tanto desde la práctica de las jugadoras en la ciudad de Salta, como en la agenda deportiva mediática en el período 2014-2020. Aborda las condiciones en las que las jugadoras desarrollan su actividad, las representaciones que las futbolistas construyen sobre su práctica, y las representaciones que circulan en la prensa local. Además, expone los cambios, continuidades y rupturas que los feminismos generan en un campo masculinizado y masculinizante como el fútbol.

Para poder llevar adelante la investigación se utilizó un enfoque cualitativo y un posicionamiento teórico-metodológico anclado en las Epistemologías Feminista. Además, se tomaron herramientas de la etnografía, observación participante, entrevistas en profundidad con las actoras y trabajo de archivo. Finalmente, se realizó un análisis de medios, combinando teorías del periodismo, de agenda, análisis del discurso y de la información.

Planteo del problema

Partimos de considerar al fútbol como terreno político (Branz, 2008), en tanto se presenta como un espacio de juego, conflictos y disputas. Esto es posible en un contexto sociohistórico que va mostrando porosidades, cuestionando a las instituciones y a lxs¹⁷ sujetxs que las habitan. Si el fútbol fue históricamente ese lugar privilegiado para el desarrollo de una masculinidad hegemónica, qué pasa cuándo se lo comienza a interpelar desde otros lugares posibles, como el de las mujeres y las disidencias¹⁸ pero, además, desde un posicionamiento político feminista. Este proceso recupera discusiones que se vienen dando en un marco más amplio, caracterizado por el avance y conquistas de derechos por parte de las mujeres y los colectivos disidentes en las calles. En Argentina, los movimientos feministas tienen un largo recorrido de luchas y resistencias. Desde los Encuentros Nacionales de Mujeres y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito, hasta la primera marcha convocada del #NiUnaMenos¹⁹, el 3 de junio de 2015.

En este escenario, el deporte aparece como parte de esa agenda política que busca cuestionar discursos y prácticas arraigadas. Rita Segato (2018) sostiene que el ADN patriarcal moderno pervive en las instituciones y que se han constituido con un *ethos* masculino. Esto implica que se instaura a los hombres como sujetos universales, mientras que las mujeres y otras sexualidades se vuelven marginales. Los deportes, en tanto, instituciones modernas surgen con dicha característica y es allí donde encontramos vestigios de su configuración binaria y heteronormada. Desde el 2017 en adelante, el fútbol ha evidenciado cambios sustanciales desde el punto de

¹⁶ Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Salta.

¹⁷ En la tesis que resume este artículo se usó la X como una modalidad de lenguaje inclusivo para visibilizar a todas las identidades sexogenéricas.

¹⁸ Con disidencias nos referimos a aquellas personas cuyas identidades corresponden al colectivo LGTBIQ+ (Lesbianas, Gays, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersex, Queer y otras). A lo largo del texto, nos referimos a dichas personas con ambas designaciones.

¹⁹ La iniciativa fue gestada desde un grupo de periodistas argentinas a través de las redes sociales tras el asesinato de Chiara Paéz y ante el hartazgo e indignación por la cantidad de femicidios en el país.

vista institucional. Reconocemos al menos cuatro momentos instituyentes (Garay, 2000). El primero, fue el paro de jugadoras realizado el 29 de septiembre del 2017, con la publicación de una carta del plantel argentino dirigida al presidente de la Comisión de Fútbol Femenino, Ricardo Pinela. Tras dos años de inactividad por parte del seleccionado, las futbolistas denunciaron las condiciones de precariedad en la que desarrollaban su práctica aun cuando se encontraban representando al país. El segundo, fue la foto del plantel emulando el gesto del “Topo Gigio”²⁰ en el marco de la Copa América 2018, cuya intención fue retomar las demandas antes mencionadas y reforzar el pedido de ser escuchadas por las autoridades. El tercer momento llega tras la denuncia de Macarena Sánchez²¹ ante la UAI Urquiza y la AFA. La futbolista realizó una demanda autoreconociéndose como trabajadora del fútbol y recibió el acompañamiento de diferentes colectivas de hinchas, socias, jugadoras, periodistas, como la propia Coordinadora de Fútbol Feminista²². El reclamo marcó un antecedente central para avanzar en la profesionalización del fútbol. Justamente, el cuarto momento, es el anuncio de la profesionalización de la Primera categoría del fútbol femenino en marzo de 2019. La medida implicó que por primera vez las jugadoras fueran consideradas trabajadoras y adquieran derechos al firmar sus contratos con los clubes. Sin embargo, en la práctica tenemos se trató de una profesionalización parcial o lo que, en las voces de algunas periodistas, jugadoras y militantes, se consideró como una *semi-profesionalización* por los siguientes motivos: a la fecha aún no todas las jugadoras cuentan con un contrato profesional, en muchos casos todavía deben vivir de otros trabajos, las condiciones de entrenamiento y juego no son equiparables a la de los varones y, prevalece la ausencia de una apuesta federal.

En este contexto emergen algunas de las preguntas que fueron guiando la investigación: ¿qué características tiene el fútbol practicado por mujeres y disidencias en la liga de Salta? ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre las mujeres y las disidencias que practican fútbol? ¿Qué cambios, continuidades y rupturas se observan ante la fuerte presencia de los feminismos en las calles? ¿Cómo impacta la “profesionalización” del fútbol en una liga local?

Por otro lado, focalizando en los medios nos cuestionamos: ¿qué lugar tiene el fútbol practicado por mujeres en la construcción de la agenda deportiva? ¿Cuáles son los discursos que circulan en la prensa local sobre las mujeres y las disidencias en relación con la práctica futbolística? Finalmente, realizamos una lectura comparativa entre los sentidos de las protagonistas y los que emergen del análisis de contenido en El Tribuno de Salta y entonces nos preguntamos: ¿cuáles son los puntos de coincidencias y disputas entre las representaciones de jugadoras y las representaciones en los medios locales?

Decisiones teórico/metodológicas

La tesis presenta un abordaje cualitativo. Nos posicionamos teórica y metodológicamente desde las Epistemologías Feministas²³, en tanto nos aportan una mirada crítica y lineamientos coherentes con el qué, el cómo y el por qué de nuestra investigación. “Hablar de una reconstrucción feminista de los saberes científicos” (Maffía, 2007, p.83) implica asumir un posicionamiento político, reconocer las relaciones de poder en la construcción del conocimiento y

20 El gesto del Topo Gigio hace referencia a la acción de colocarse las manos detrás de las orejas sobredimensionando su tamaño. El jugador Juan Román Riquelme fue quien acuñó este gesto en un superclásico del 2001, en reclamo al presidente de Boca para que escuche cómo la hinchada lo aclamaba y le mejoren su contrato.

21 Ver más en <https://www.lavaca.org/notas/macarena-sanchez-futbolista-despedida-de-uai-urquiza-que-la-afa-se-haga-cargo/>.

22 La Coordinadora Sin Fronteras de Fútbol Feminista o La Coordi es un espacio plural y federal que reúne a espacios de género de clubes, hinchas, socias, jugadoras, periodistas, dirigentes y académicas de diferentes puntos del país. Fue gestada en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres del 2018 en Trelew.

23 Este posicionamiento fue desarrollado ampliamente en la tesis, tanto en la elección del tema, como en el abordaje, lxs sujetxs de investigación y la reflexividad durante el proceso. En este artículo solo se realiza esta breve mención por razones de espacio.

comprometernos con su fuerte sentido transformador.

Realizamos un abordaje etnográfico tratando de leer, escuchar, observar o preguntar desde un enfoque no androcéntrico y no sexista (Bartra, 2010). El trabajo de campo se desarrolló desde el 2016 hasta el 2021, a partir de la observación participante, entrevistas en profundidad y trabajo de archivo.

Por otro lado, construimos un corpus de 207 notas periodísticas de la sección deportiva web del diario *El Tribuno de Salta*, durante el periodo 2014-2020. Para el análisis, tomamos los aportes de las teorías del periodismo: los estudios de estilos periodísticos (Martini, 2000), de rutinas (Luchessi, 2010), y de agenda (Aruguete, 2016); y de las contribuciones del análisis del discurso y de la información (Charaudeau, 2003 y Van Dijk, 1997). Finalmente, elaboramos una matriz donde volcamos los elementos obtenidos en los análisis preliminares y concretamos la comparación propuesta.

De la clandestinidad ¿al reconocimiento?

Las Epistemologías Feministas nos instan al ejercicio necesario de historizar para comprender cómo los aconteceres del presente no son casualidad, sino que emergen de largos procesos de luchas, resistencias, negociaciones, continuidades y experiencias divergentes. En los últimos años han comenzado a surgir producciones académicas (Goellner, 2005; Goellner y Kessler, 2018; Rial, 2013; Elsey y Joshua, 2019; Garton, 2019; Hijós y Cabrera, 2020), periodísticas (Pujol, 2019) y reconstrucciones encabezadas por las propias exjugadoras en las redes sociales, como Las Pioneras del Fútbol Argentino, que buscan recuperar parte de su memoria y situar las continuidades, avances y conquistas en una cancha históricamente desigual. De allí surgen las primeras pistas de la historia “no oficial”, lo que se *jugó* por fuera de las instituciones encargadas de negar o habilitar el acceso a este deporte.

A sabiendas de que la reconstrucción de hechos y protagonistas exigiría un trabajo aún más exhaustivo, nos proponemos aquí retomar algunas experiencias para hacer un aporte principalmente en el ámbito local.

De acuerdo al análisis realizado, nos encontramos con dos hechos significativos que dan cuenta de la existencia y crecimiento del fútbol jugado por mujeres en Salta desde la década de 1960: por un lado, una gira de River y Boca por el norte del país en marzo de 1966, y por otro, el surgimiento de lo que hasta ahora se considera el primer torneo de fútbol en Salta en el mismo año. Ambas situaciones ameritaron la cobertura mediática (predominantemente sexista), el acompañamiento de aficionadxs y el surgimiento de nuevos equipos.

Pero ¿qué sentidos tenía el fútbol para las jugadoras pioneras? Justa Rufina Frías²⁴, exjugadora de Central Norte manifestaba:

Para mí era hermoso, me entusiasmaba que íbamos a jugar y la señora que, era como la Matosa que era de River, o la Raulito en Boca, era la Negra Carnaval²⁵. Ella iba, nos llevaba y nos daba tanto aliento, ella iba y nos decía “vayan a jugar, vayan a ganar”. (J. R. Frías, comunicación personal, 2021)

Es interesante mencionar las condiciones de juego en las que se encontraban los equipos. La exjugadora recuerda que tuvieron apoyo por parte del cuerpo técnico de Central Norte y de

²⁴ Todas las personas mencionadas en este artículo prestaron su consentimiento para ser nombradas. No obstante, en el caso de la tesis, se realizó una codificación para aquellas personas que optaron por preservar su identidad.

²⁵ Berta Vélez, conocida como “La Negra Carnaval”, fue una hinchada reconocida de Central Norte. Según Fernando Cáseres (2010) hay registros que dan cuenta de su presencia en el club ya desde las décadas de 1940. Era respetada los jugadores, la hinchada mayoritariamente masculina para época.

sus familias. En tal sentido, manifestó que en el club le daban la indumentaria y las zapatillas Sacachispas con las que jugaban. Sin embargo, se percibía el prejuicio generalizado que no terminaba de legitimarlas:

Antes no le daban mucha importancia, poco interés tenían. Para mí que les parecía divertido vernos jugar al fútbol, parece que más era ese el entusiasmo que tenían, que ver que siga adelante el fútbol (...) Faltaba más apoyo, más valor le tenían que dar a la mujer para que juegue. Porque por ser mujer no creo que no tengamos la capacidad que tienen los hombres. En todo sentido, no únicamente en el fútbol sino en todo (...) Si, era capaz de eso y de mucho más decía yo. (J. R. Frías, comunicación personal, 2021)

Por su parte, Carmen Vara también destacó el apoyo de su club, American Oeste, y la dedicación del cuerpo técnico para la preparación del equipo:

Los entrenamientos físicos eran fuertes, muchos entrenamientos de velocidad de movimientos corporales, luego tácticas de fútbol. Nos enseñaban a patear córners, tiros libres, cómo sacar la ubicación de cada jugadora en la cancha, estrategias de juego, cuándo es una falta, manejo de pelota con ambas piernas. (C. Vara, comunicación personal, 2021).

American Oeste tomó la iniciativa y organizó lo que se considera el Primer Torneo de Fútbol Femenino en Salta, del que se tiene registro hasta el momento. El mismo dio inicio el 15 de julio de 1966 con la participación de American Oeste, Central Norte, 25 de Mayo y Chicas Unidas²⁶. El 7 de agosto finalizó el cuadrangular coronando a Chicas Unidas²⁷. Para la segunda edición realizada en noviembre se sumaron Villa María Esther, 25 de Mayo (presentó su equipo A y B), Villa Soledad y Defensores del Norte.

Por otra parte, también nos encontramos con la experiencia de un equipo del interior de Salta, de la localidad de Cerrillos²⁸. Se trata del equipo Once Corazones, que se desempeñó durante la década de 1970. A partir de una entrevista con tres exjugadoras: Elva Aguirre, Teresa Pachao y María Elena Liendo, pudimos encontrar continuidades entre la conformación de equipos, la movilidad e intercambio entre los equipos de la ciudad y los del Valle de Lerma, y los sentidos que tenía la práctica para ellas.

La convocatoria para integrar el equipo se realizaba de boca en boca. Según las exfutbolistas, se reclutaba a chicas de 10 años en adelante, quienes entrenaba en la cancha de INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) en Cerrillos, dos o tres veces a la semana. El entusiasmo se tensó con la resistencia familiar, ligada al resguardo de un deber ser femenino que se alejaba de una práctica masculinizante como el fútbol.

Nos decían vayan a entrenar a la cancha de INTA, en ese entonces íbamos nosotras a entrenar dos veces o tres veces a la semana y había que lucharla con los padres porque por ahí era como, 'cómo vas a ir a jugar al fútbol'. Pero después gracias a Dios comenzaron a apoyarnos y nos dejaban ir a entrenar. (E. Aguirre, comunicación personal, 2019)

²⁶ En el debut del torneo ganaron Chicas Unidas 1 a 0 a Central Norte, mientras que 25 de Mayo se impuso por 3 a 2 antes American Oeste.

²⁷ En el relato de Frías, Chicas Unidas era un equipo con muchas jugadoras, la mayoría de porte alto y que tenían muy buena técnica de juego. El equipo era de la zona de lo que se conoce como Castañares viejo, donde actualmente se asienta el barrio Vicente Solá.

²⁸ Cerrillos es un departamento ubicado a 15 km del sur de Salta Capital. Según el último censo de 2010, cuenta con 35.789 habitantes.

La construcción de la corporalidad aparece como un elemento a ser considerado, en cuanto a su cuidado y a las condiciones que las colocaban en determinados puestos. Las jugadoras dan cuenta de duros entrenamientos, donde era necesario ser delgadas y mostrar atributos de fuerza y resistencia. Sin embargo, el “recato” operaba como mandato, por ejemplo, con la indicación de colocarles elásticos a los shorts en la parte baja para evitar que se suban y se visualicen sus piernas.

A partir del relato de las jugadoras podemos encontrar la presencia de varios equipos a inicios de la década del setenta. Entre ellos: Atlético Cerrillos y otros equipos de los barrios de dicha localidad, Villa Los Sauces y Villa Primavera (Salta) y también en Rosario de Lerma y La Merced²⁹. Lo que indica que se iba armando un circuito alternativo al administrado por la Liga oficial, aunque esa misma lógica marginal, posiblemente haya decantado en su sostenibilidad efímera.

Lejos de hacer una generalización de la historia de las mujeres en el fútbol a partir de los casos citados, nos interesa mirar cómo a partir de algunos relatos es posible encontrar, por un lado, puntos de partida que datan de al menos medio siglo de presencia de las mujeres futbolistas. En palabras de Barrancos (2004) es la oportunidad de trazar consideraciones, retomar otros puntos de vistas que inviten a contrastar, combinar y revisar sin ánimos de totalizar.

La Liga Salteña y el torneo femenino: sus inicios

El primer torneo oficial femenino de la Liga Salteña inició el 14 de junio de 2009 con la participación de 14 equipos: San Antonio, Juventud Antoniana, Central Norte, Ucasal (Universidad Católica de Salta), Lagartos, Peñarol, Libertad, Miguel Ortiz, Las Vegas, La Viña, Los Sauces, Cachorros, Gimnasia y Tiro, y Las Panteras (Cerrillos). El diario *El Tribuno de Salta* anunciaba su inauguración como “un certamen sin precedentes en la extensa historia liguista” (*Ahora les toca a las chicas*, 11 de junio de 2009) aunque recuperaba los antecedentes de los equipos, señalando que en muchos casos ya venían jugando en el marco de torneos extraoficiales. De hecho, del total de equipos inscriptos, solo seis representaban a clubes afiliados a la Liga en sus categorías masculinas, mientras que el resto únicamente participaron en su rama femenina.

En los años subsiguientes, la fuerza del acto fundacional se fue debilitando y comenzó a evidenciarse cierto desinterés en su continuidad, por parte de las autoridades. El 2012 fue el último torneo de esta primera etapa caracterizada por condiciones poco sostenibles a largo plazo, teniendo en cuenta la falta de apoyo, tanto por parte de algunos clubes como de la propia Liga. La respuesta institucional chocó con lógicas mercantilistas: lo que no genera ganancia se descarta, y se inició allí una discusión en torno a si el fútbol femenino resultaba redituable o no, para quién(es), y la tensión entre gasto o inversión. En ese contexto, a fines del 2012 se suspende la organización oficial del torneo hasta su reinauguración en el 2014.

A partir del 2014, el torneo de fútbol femenino en la Liga se desarrolló sin interrupciones hasta la actualidad³⁰. La Liga instó a los clubes a que afilien a los equipos de jugadoras que preexistían pero que no contaban con una institución a la cual representar. Fue el caso de *Jogo Bonito*, que inicialmente se alineó al club San Francisco. Pero también, hubo otras situaciones como Las Leonas de Cerrillos que prefirieron no sumarse y seguir participando en torneos de barrios considerando que “...por ahí un campeonato de barrio te reconoce más a la hora de la premiación. Una invierte dinero, tiempo y por ahí en la Liga Salteña eso no se veía a la hora de recibir

²⁹ Rosario de Lerma es una localidad ubicada a 35 km de la Ciudad de Salta. Mientras que La Merced, es una localidad del departamento Cerrillos, ubicada a 23 km al sur de la Ciudad de Salta.

³⁰ Si bien durante el 2020 no se realizó el torneo Anual por el contexto de pandemia, en muchos casos los clubes permanecieron activos a medida que las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) fueron cambiando a Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO).

los premios” (Jugadora de Las Leonas, 2019).

En el relato de la jugadora³¹ nos encontramos con las continuidades en la precarización de las condiciones en la práctica. Por un lado, la persistencia de un compromiso desinteresado por parte de varios clubes, al ofrecer nada más que el nombre para que participen en el torneo; la inexistencia de premios que motiven la participación, en algunos casos se dieron hasta seis meses de demora para la entrega de trofeos; la falta de apoyo económico para sostener la práctica, entre otros.

El reinicio del Torneo se dio en categoría única, la Primera División y tuvo dos campeonatos: Apertura y Clausura. Además, ante la cantidad de jugadoras menores de 18 años participando, se tomó la decisión de habilitar una categoría más a partir del 2015. Por primera vez se desarrolló la competencia en dos categorías: Primera División y Sub 18³². Se comenzaba a ver entonces un cambio en el apoyo y acompañamiento de las familias a sus hijas para participar en los equipos de fútbol. Otro logro fue la incorporación en los planteles de jugadoras transgénero y su posibilidad de federarse solamente acreditando su identidad, tal como lo sostiene la Ley 26.743³³.

“Queremos un fútbol profesional y federal”³⁴

En Argentina, el 16 de marzo de 2019, la AFA junto a Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA) anunciaron la profesionalización del fútbol femenino. En ese mismo acto, se realizó un segundo anuncio que esta vez pretendía involucrar al resto de las provincias. Se trató del lanzamiento de la Copa Federal, con características similares a la actual Copa Argentina que juegan los equipos de varones. En su alocución, el presidente de AFA, Claudio Tapia señalaba:

Este va a ser el torneo que comenzaremos a jugar a fin de año o el año próximo, que me parece que el desarrollo va a ser importantísimo, como lo es la Copa Argentina, para todos los clubes denominados del Interior o denominados chicos. (Canal AFAOFICIAL, 2019, 47m45s) (Las negritas son nuestras).

En el fragmento aparece la alusión a las provincias y a los equipos del interior o equipos “chicos” como algo que está por fuera, que no es parte y, por eso, es necesario integrar o incluir. También se observa cómo se naturaliza la centralidad de Buenos Aires como un punto de partida indiscutible, al que, en un segundo momento, cuando llegue la “evolución” planteada, recién pueda sumarse el resto del país

Estos sentidos que se traducen en una postergación naturalizada del interior en general y del norte en particular, operan fuertemente en las percepciones de las jugadoras quienes replican en sus relatos el modelo centralista y proyectan el deseo de que “algún día” llegará la profesionalización, en este caso a Salta. Lo novedoso es que, aunque ex-

31 El relato fue extraído del video *Cómo surge y qué es la Asociación Salteña de Fútbol Femenino* (2019), que realizamos como material audiovisual en el marco del Proyecto *Pateando Mandatos*. La entrevista fue realizada en las instancias finales del torneo que organizó dicha institución, en el que podían participar tanto equipos federados en la Liga Salteña como otros que no estaban federados, como el caso de Las Leonas de Cerrillos.

32 Se incorpora recién en la segunda fecha de iniciado el torneo Anual.

33 La Ley 26.743 establece el derecho a la identidad de género de las personas. Fue sancionada y promulgada en el año 2012 en Argentina y entiende por identidad de género, “a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales”.

34 La consigna expresada por jugadoras de diferentes equipos se difundió a través de la Campaña “Somos Futbolista” realizada por el Proyecto *Pateando Mandatos*, en el marco del Día de la Futbolista.

plicitan esa opresión de espera obligada, agregan a sus relatos alguna posibilidad de agencia, que se manifiesta en la intención de luchar y motorizar acciones que permitan acortar esos tiempos “naturales”. Por ejemplo:

Ayer se profesionalizó, eso es en Buenos Aires, acá todavía creo que va a faltar tiempo, ojalá sea poco el lapso. Pero acá en el interior seguimos nosotras solventándonos todo: indumentaria, planillas, inscripciones, seguros. Entonces es movernos como equipo, movernos como amigas y seguir adelante. (Fedre, 2019)

Es un gran paso. Si bien es en Buenos Aires pero creo que en algún momento va a llegar al interior que bueno, para eso estamos los referentes de cada provincia para ir, lucharla y hacer que llegue lo más rápido posible. Sería lo ideal. La verdad que es un paso muy importante que creo que muchas y muchos venimos hace años luchándola, remándola y creo que ese es el fruto de todas, cada una en su provincia sumó un granito y bueno, mirá ahora lo que pasó. Así que yo la verdad que feliz. (Morelli, 2019)

Es interesante mirar cómo pese al paso de los años hay un estilo institucional que permanece en el Consejo Federal y AFA. Lidia Fernández (1998) plantea que el estilo institucional tiene que ver con el “modo de ser” de la institución y de sus miembros. En nuestro caso, señalamos la vigencia histórica de ciertos rasgos centralistas que se mantienen en la forma de concebir al fútbol por parte de AFA y se traduce, una y otra vez, en respuestas de corto alcance para una transformación hacia un fútbol federal.

Nos encontramos con un patrón común que se repite en la historia del fútbol argentino en las estrategias de federalización: el plan siempre se reduce a la generación de un torneo con la ilusión (inocente o no tanto) de que a partir de esa posibilidad que implica el encuentro entre un equipo “grande” y un equipo “chico” se conjugue la integración. En segundo lugar, el riesgo de que la profesionalización replique el modelo masculino que, fue el germen que acrecentó la distancia en cuanto a capital económico y simbólico de los equipos de Buenos Aires y alrededores en relación al resto de las provincias.

En este contexto de avances, es necesario plantear las particularidades que vivencian las jugadoras a lo largo y ancho del país, y planificar en función de esas condiciones de posibilidad.

Medios, representaciones y género: el caso de la sección deportes del diario El Tribuno de Salta

Coincidimos con Garton (2019), quien señala el papel clave de los medios en posicionar en un lugar de privilegio y exclusividad al fútbol practicado por varones. Por eso nos resulta necesario poder identificar y analizar dos puntos: por un lado, la visibilización/invisibilización de la práctica futbolística protagonizada por mujeres y disidencias en la prensa local, y por otro, cómo se construyen esas noticias y qué representaciones circulan en las mismas.

Nuestro análisis se centró en el caso del diario *El Tribuno de Salta* por considerarse el medio de circulación hegemónica en la provincia de Salta. Optamos por hacer un relevamiento en el formato digital del diario durante 2014-2020 (hasta mayo).

Nos preguntamos qué valores-noticias³⁵ se ponen en funcionamiento en el proceso de producción de noticias que tienen como hecho al fútbol practicado por mujeres y disidencias. En el corpus de análisis pudimos identificar los siguientes: la cercanía geográfica con el lugar de los

³⁵ Los valores-noticia son aquellos criterios que determinan que un hecho se considere relevante y se vuelva noticiable (Martini, 2000).

hechos, la excepcionalidad, el conflicto, la curiosidad, el extrañamiento, y lo que aparece en otros medios. Estos pueden funcionar de forma aislada o simultáneamente con el predominio de alguno de ellos por sobre el resto.

La sobrerrepresentación masculina en la agenda deportiva, particularmente en el caso del fútbol, provoca el efecto de que no hay mujeres jugadoras, no existen torneos, y por eso, son presentados en numerosas ocasiones como casos excepcionales. Este punto da cuenta de la histórica invisibilización y la descontextualización para presentar las noticias, incurriendo en una cobertura sexista³⁶. Puesto que, entre los roles de género asignados para las mujeres, no aparece el fútbol como un lugar dónde construirse como sujetas protagonistas, en este sentido, quienes asumen dicha práctica como opción serían casos “curiosos”, y posibles de ser noticias aisladas, pero no como una parte constitutiva de las agendas deportivas. Se perpetúa de esta manera la idea de las mujeres invadiendo un terreno en el que siempre jugamos desde la periferia.

Otro valor-noticia fue el de la conflictividad, particularmente vinculado a hechos de violencia. Este criterio no solo se dio en la cobertura de acontecimientos locales sino también en la inclusión de hechos nacionales, que sin esta particularidad no se convertirían en noticia para un medio como el analizado.

En segundo lugar, no detendremos en el análisis del contenido. Nos interesó mirar, por un lado, las estrategias discursivas y el lugar de enunciación del medio, y por otro, las representaciones mediáticas³⁷ que circulaban para referirse al fútbol practicado por mujeres.

En este marco, algunos de los emergentes encontrados fueron los siguientes:

Un fútbol de crónicas ausentes:

El torneo local fue el evento con mayor visibilidad a lo largo del período abordado. Sin embargo, cuando nos ponemos las “las gafas violetas”³⁸ nos preguntamos ¿cómo se da ese tratamiento, qué sentidos y efectos se construyen? Una de las primeras pistas que encontramos fue la casi inexistente presencia de periodistas cubriendo el hecho *in situ*. Esto quedó en evidencia a partir de algunos datos clave: las crónicas, las fotografías propias y las citas de testimonios. De un total de 86 noticias, solamente el 30% dio cuenta de la presencia del medio en las canchas y/o de entrevistas llevadas adelante por el propio medio. Sin embargo, en ese acotado porcentaje, se identificó que tanto en cantidad como en espacio destinado prevalecieron las voces masculinas con un 54% (entrenadores, coordinadores, organizadores, dirigentes), por sobre las de las mujeres y disidencias (entrenadoras, jugadoras y dirigentas) que llegaron al 46%³⁹. Esto significa que el medio otorgó mayor jerarquización y el predominio de un punto de vista, anulando de esta manera las experiencias de las protagonistas.

Por otra parte, el 70% de las noticias relevadas se construyó a partir lo que denominaremos una descripción ampliada de datos. La estrategia discursiva se resolvió a partir de la adjetivación de un resultado final o el fixture de cada fecha, más la inclusión de los nombres de las jugadoras

36 Siguiendo la reglamentación de la Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, entendemos al sexismo como “toda expresión, oral, escrita, gráfica o audiovisual, que naturalice las diferencias construidas social e históricamente entre los sexos, justificando situaciones de desventaja y discriminación de las mujeres, fundadas en su condición biológica” (p. 45).

37 Tomamos la noción de representaciones mediáticas de María Graciela Rodríguez (2003) quien plantea que se trata de “operadores de unos dispositivos de captura que, a su vez, otorgan visibilidad a diferentes formas culturales” (p. 189).

38 En su libro “El diario violeta de Carlota” publicado inicialmente en el 2001, Gemma Lienas instala la metáfora de ponerse las gafas violetas como una “nueva manera de mirar el mundo para darse cuenta de las situaciones injustas, de desventaja, de menosprecio, etc., hacia la mujer” (Lienas, 2013, p.96).

39 Por ejemplo, se realiza una entrevista a un actor masculino como voz principal y luego aparecen las voces de las jugadoras acompañando ese relato sólo en forma de citas textuales. Por ejemplo, ver: <https://www.tribuno.com/salta/nota/2017-7-22-21-41-0--un-equipo-de-un-barrio-puede-sonar-y-demostrar-que-todo-es-posible>.

que convirtieron los goles y una interpretación de lo que los resultados implicaban para cada equipo, en relación a su ubicación en la tabla de posiciones. Las fotografías eran mayoritariamente de archivo, ilustrativas o gentileza de otro medio o red social y, en algunos casos, se incorporó la tabla para completar la noticia.

Otro aspecto reiterado fue la forma en que se presentaba o se introducía al fútbol femenino en la construcción de la noticia. A lo largo de los seis años abordados observamos que el medio insiste en hablar de una práctica que está en pleno crecimiento. Sin embargo, consideramos que hay una descontextualización permanente al no precisar las condiciones en las que se da dicho desarrollo, e incluso cierta contradicción, puesto que no hay un acompañamiento sistematizado a la práctica ni a problematizar cómo se da el ascenso de la presencia de mujeres y disidencias en este ámbito.

Infantilizadas y masculinizadas:

Pudimos identificar algunas formas recurrentes de representar a las jugadoras y a los equipos, que fueron configurando ciertos estereotipos de género y mecanismos de clasificación y jerarquización social (Justo Von Lurzer, 2011). Estos son: la infantilización, la masculinización, la sexualización y erotización de las mujeres.

En la mayoría de las noticias encontramos que el medio apelaba a diminutivos para referirse a los equipos de fútbol cuando las protagonistas eran mujeres, más allá de que se trate de la Primera o del Sub 18. En un artículo anterior (Ibarra, 2016) señalábamos que dichas denominaciones podrían tratarse de un recurso periodístico para reemplazar la designación mujeres o jugadoras. No obstante, advertíamos que su utilización excesiva parecía instalarse como un cliché que no se encontraba en el fútbol de varones, salvo cuando se refieren a las divisiones inferiores. Sin embargo, aquí haremos una revisión y distinción respecto al análisis anteriormente planteado. El sustantivo “chicas”⁴⁰ admite ciertas consideraciones en su uso, puesto que se trata de un concepto nativo al que recurren las propias jugadoras para nombrar a sus pares en tanto compañeras y/o, amigas o incluso, para referirse a las rivales sin intenciones de infantilizarlas. Esto se diferencia de los apelativos diminutivos de los apodos de los clubes cuyas referencialidades no aparecen en el discurso de las jugadoras, salvo cuando se trata de las infancias.

Dicho esto, observamos que detrás de esta infantilización se oculta una “operación de género” (Faur y Grimson, 2016, p. 82) cuyo objetivo es reproducir una posición interesada, en este caso: la histórica inferiorización de las mujeres. Lxs autores manifiestan que el mito de inferioridad, si bien cada vez es más cuestionado, aún persiste en el imaginario y opera a través de mecanismos que, aunque parecen inocentes, tienen una enorme potencia. Se observa en este tipo de relatos periodísticos una mirada “romántica” (en verdad sexista) sobre quiénes pueden/deben jugar fútbol y quiénes no.

El segundo tópico que encontramos es el de la masculinización de los equipos. Encontramos numerosas huellas que sostienen esta idea, que van desde el uso de nominaciones masculinas hasta el reconocimiento de las rutinas profesionales naturalizadas en la construcción de gramáticas deportivas. Por ejemplo: Las chicas de Gimnasia y Tiro Blanco desbancó a los dos candidatos fuertes del torneo y se consagró ganador” (Fútbol Femenino: Gimnasia y Tiro se adueñó del Apertura, 26 de octubre de 2014).

El lenguaje tiene una construcción patriarcal innegable y no es exagerado cuestionarlo puesto

40 Santoro (2007) sugiere referirse a las deportistas como mujeres y/o jóvenes, y solo tratarlas como chicas/niñas cuando sea acorde con su edad. También enfatiza en usar sus nombres y apellidos con mayor frecuencia. En el capítulo 2, veíamos cómo ya desde el anuncio del primer torneo de la Liga en el 2009, los medios se referían a los equipos como “las chicas” pese a que se trataban de equipos de Primera división.

que en el nombrar u ocultar, se posibilitan u obturan mundos posibles. Además, la negación a modificar rutinas profesionales sumamente arraigadas, en nombre de la “neutralidad” esconde relaciones de poder.

¿A qué huele el fútbol con perfume de mujer?

Si bien es cierto que es menor la cantidad de noticias en la que encontramos la reproducción de estereotipos de género, los mismos aún persisten. A modo de ordenar el análisis, los vinculamos de acuerdo a los significantes que encerraban: a) Mujeres jugadoras/perfume de mujer/damas; b) Mujeres hinchas/bombones/bellas/hermosas/pasión con aroma de mujer/musas/provocadoras; c) Mujeres árbitras/sexy; d) Mujeres dirigentes/bella; e) Mujeres esposas de jugadores/deslumbrantes/a la altura de los deportistas.

En los ejemplos encontramos como común denominador que las representaciones mediáticas sobre las mujeres en el ámbito futbolístico ocupan un lugar de subalternidad que las excluye, y cuando las incluye, lo hace para satisfacer los deseos ubicados en el universo masculino. De esta manera, como señalan Conde y Rodríguez (2002), los cuerpos de las mujeres se vuelven aquello a ser vigilado y controlado para seguir reproduciendo el orden dominante.

La belleza persiste como signifiante necesario -y en algunos casos obligatorio- para que las mujeres sean noticia en el ámbito deportivo. Este tipo de abordajes nuevamente reproducen una mirada sexista, en tanto prevalecen los atributos que contribuyen a estereotipar a las mujeres por sobre la cobertura de la práctica deportiva y sus condiciones de juegos. Esto se pone en evidencia en ideas como: “que los hinchas se derretirán ante la presencia de determinada hinchas”, “que los jugadores agradecen y se sienten motivados por la presencia de las hinchas cuervas”, “que los jugadores, técnicos e hinchas estarán agradecidos si la sexy modelo los arbitra”, “que las mujeres acompañantes de sus maridos se encuentran a su altura, pero por su belleza”. Entonces ¿a qué huele el perfume de mujer? Se trata de una expresión sumamente recurrente para referirse a cualquier práctica históricamente negada a las mujeres pero que de forma “excepcional” las tiene como protagonistas. Detrás de esta representación encontramos el mito de la mujer “natural”. El perfume encierra esa supuesta “esencia” de una femineidad hegemónica que le otorgaría naturalmente cualidades vinculadas a la docilidad, suavidad y delicadeza, y que contrasta con los atributos necesarios para realizar cualquier deporte. En este sentido, se exagera la idea de que el fútbol -a secas- sigue siendo cosa de *machos*, viriles y fuertes, mientras que cuando las protagonistas son jugadoras se romantiza la práctica.

El perfume de mujer entonces huele a violencia simbólica, en tanto como lo expresa la Ley 26.485, contribuye a que “a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad” (Art. 5 inc. 5).

Niñas invisibles

Lxs niños, niñas y adolescentes constituyen uno de los sectores con menos protagonismo en las agendas mediáticas (Vivarta, 2009). En nuestro caso, pudimos evidenciar la escasa presencia de niñas protagonizando noticias sobre fútbol. Del total de noticias registradas solo el 1,93%, las incluyó en sus abordajes. En todos los casos se trataron de experiencias locales que remitían a los pocos espacios en los que las niñas pueden jugar y competir, estos son: los Juegos Evita, el torneo AFIN y el torneo Cebollitas.

En cuanto a las voces, identificamos una preeminencia de fuentes adultas por sobre las infancias para referirse a sus experiencias de juego. En una de las noticias, el enfoque tuvo que ver con un reclamo por el resultado de un partido. En este sentido, observamos que se privilegió

la representación de la competencia por sobre el derecho al juego y su valoración recreativa. Encontramos una sola entrevista cuya protagonista se trató de una adolescente futbolista: “Florenza Santander: ‘Me encantaría jugar el Sudamericano’” (Medina, 31 de agosto de 2019). En primera persona, la jugadora da cuenta de sus inicios en el fútbol, sus sueños y aspiraciones deportivas. También menciona a sus referentes mujeres, algo impensado hace no muchos años atrás. Justamente para poder revertir el escenario que invisibiliza y estigmatiza a este sector de la población, enfatizamos en la importancia de poder retomar este tipo de notas que, destaquen los aspectos positivos de niñas y adolescentes, para salir de las noticias en las que predomina su inclusión en situación de víctimas. Se trata de poder focalizar aspectos activos y colectivos de las protagonistas. Además, es recomendable trabajar en la deconstrucción de estereotipos y roles históricamente asignados para varones y mujeres (Hendel, 2017). Visibilizar a niñas accediendo y desarrollándose en deportes históricamente negados, constituye un avance en la construcción de nuevas narrativas.

Diversidades en el deporte: ¿cómo se narran?

A partir del análisis del contenido nos encontramos con ciertas tensiones en las construcciones de las noticias. Por un lado, la visibilización apareció como un gesto a favor de la inclusión de las jugadoras trans en el fútbol (también en otros deportes como el básquet). Esto lo percibimos, a partir de los calificativos con los que se describían los hechos, por ejemplo: “un verdadero golazo a la inclusión”, “una chance para la inclusión”, “juego limpio y parejo”, “histórico”. Otra iniciativa promovida por el propio medio fue la generación de una charla debate que se realizó en sus instalaciones bajo la consigna: “¿Las chicas trans pueden jugar en equipos femeninos?” (El Tribuno de Salta, 8 de septiembre de 2016). El debate fue guiado por la periodista Bernardita Ponce Mora y participaron Victoria Liendro, militante por los derechos del colectivo LGTIBQ+; Paola Suárez, jugadora trans de fútbol y Ángel Machado⁴¹, dirigente de la Liga Salteña. Consideramos que este tipo de iniciativas resultan relevantes no solo porque permiten instalar en la agenda pública discusiones que ya por entonces (2016) comenzaban a darse en el ámbito de lo deportivo, sino también porque se recuperan las voces de las propias protagonistas, valorando sus experiencias y visibilizando los históricos obstáculos que tuvieron que atravesar. Sin embargo, es oportuno decir que el debate no fue encabezado por un periodista deportivo, sino una periodista mujer de Locales.

Decíamos inicialmente que encontrábamos algunas tensiones porque al profundizar el análisis logramos identificar algunas huellas que dan cuenta de la persistencia de una perspectiva binaria y heteronormada en las gramáticas deportivas. Observemos el siguiente fragmento:

‘¿Son o no son?’, se preguntan algunos mientras observan en cancha a Paola Suárez y Vanina Ríos. Dos chicas trans que juegan para el equipo militar.

Mientras ellas se centran en cumplir con su deber en el campo de juego, se escuchan gritos desde los costados, risotadas, miradas cómplices entre las rivales, gestos socarrones...pero ellas ni se inmutan. (Un verdadero golazo a la inclusión, 21 de septiembre del 2014) (Las negritas son nuestras)

En el relato se trasluce el orden sexual moderno para pensar los cuerpos y las identidades partiendo de una pregunta retórica, que intenta encasillar a las jugadoras trans en una categoría estereotipada de lo femenino. En este sentido, no se avanza en el reconocimiento de la persona

⁴¹ Presidente del Club Social y Deportivo San Francisco. En este momento era el encargado del Departamento de Fútbol Femenino en la Liga Salteña.

y sus otros atributos deportivos que la definen como jugadora, sino en la insistencia de justificar su presencia en un equipo de mujeres cis. Observamos que el periodista, en su afán por visibilizar, no logra resolverlo, y, por el contrario, termina abordando las experiencias diversas en el plano de lo “monstruoso”. Ana María Fernández (2013) señala al respecto que “mostrar lo monstruoso es desocultar aquello que en una cultura debe permanecer invisible” (p. 25).

La representación de las identidades trans como la otredad se puede ver aún con mayor claridad en la nota de opinión⁴² que acompaña la noticia y se titula: “Los unos y...¿los otros?” (Peiró, 21 de septiembre de 2016). ¿Quién son los unos? y ¿quiénes son los otros? En primer lugar, queda en evidencia que el fútbol, en el imaginario del medio, sigue siendo un espacio de varones, con ideales de masculinidad donde todo aquello que no responda a ese orden se desplaza a los márgenes. Partiendo de esa idea, se coloca como evaluador de esos “otros” y legitima su presencia, pero desde el lugar de la ajenidad.

Lohana Berkins (2013) planteaba: “nuestra representación aún es frágil, nuestras demandas no son siempre incorporadas, nuestras conquistas son invisibilizadas y la t termina siendo una respuesta políticamente correcta de personas bipensantes” (p. 91). Cuán importante es poder recuperar esas voces para materializarlas en narrativas que sacudan las tecnologías de la escritura del sexo y del género, así como sus instituciones. Consideramos que para poder transformar la mirada dominante el desafío más grande es lograr modificar las posiciones de enunciación (Preciado, 2011).

Feminismos y nuevos sensoriums: politizar la sección Deportiva

Una de las novedades a partir del 2018 fue la incorporación de noticias que abordaban las desigualdades en torno al fútbol y situaciones de violencia de género. Sin embargo, identificamos una diferenciación puesto que, cuando se trata de noticias deportivas correspondientes al ámbito nacional o internacional, el medio las ubicó en la sección Deportes; mientras que, cuando se trataba de situaciones de incidencia local, fueron trasladadas a secciones como: Sociedad, Vida y Tendencia, Salta y la Contratapa.

En el corpus analizado nos encontramos con notas bajo los siguientes tópicos:

- a. La desigualdad de género en torno a la práctica del fútbol y en los medios: se trata de una entrevista que me realizaron sobre la temática en la liga local, se contextualiza la situación histórica en las mujeres en el fútbol y se retoman los avances y lo que aún falta en la búsqueda por una práctica más igualitaria.
- b. La disputa de las mujeres feministas para acceder a cargos dirigenciales: se trata de dos notas, una anunciando una mesa panel sobre fútbol, mujeres y políticas con Diana Salerno y luego una entrevista. Si bien se contextualiza sobre los logros de los movimientos feministas en la disputa de espacios históricamente negados como el fútbol y con mayor razón en las dirigencias, el abordaje presenta algunas contradicciones, puesto que recurre a la reproducción de estereotipos vinculados a la belleza.
- c. Cuestionamientos a los estereotipos de género: la nota contextualiza las conquistas de los feminismos para comenzar a cuestionar estereotipos de géneros y transformar campos simbólicos, en el marco del Mundial de Francia 2019. Se titula “Ni barbies ni princesas, mujeres futbolistas” y parte de analizar el caso de los álbumes de figuritas, y la novedad

42 A lo largo del análisis solamente nos encontramos con dos columnas de opinión a cargo del mismo autor, estas son: “Los unos y...¿los otros?” (El Tribuno de Salta, 21 de septiembre de 2014), referida a la inclusión de jugadoras trans en el fútbol local y “Un paso hacia atrás en el fútbol femenino” (El Tribuno de Salta, 29 de noviembre de 2015), alusiva a los “incidentes” entre jugadoras durante un partido de la Liga.

- de que por primera vez se publique en Argentina, uno cuyas protagonistas sean mujeres.
- d. La importancia del fútbol en la erradicación de la violencia de género: Si bien parte del anuncio de la Copa Salta La Linda, el abordaje coloca al fútbol como una práctica que genera vínculos de sororidad y de contención, tendientes a luchar contra situaciones de violencia. Además, se visibilizan las condiciones en las que actualmente se desarrolla la práctica en la ciudad y la batalla cultural que comienza a generar cambio en los estereotipos de las jugadoras de fútbol. Toma como fuentes a una referente del fútbol femenino local y a una fuente oficial del área de Género del gobierno provincial.

La pregunta es ¿por qué aún no se logran instalar esas discusiones en la sección Deportes? Aunque aparecen fugas que indican que es imposible seguir ignorando las problemáticas de género, observamos que por el momento el abordaje opera desde lo “políticamente correcto”. Por el contrario, aquellos sentidos que intentan disputar se inscriben en los márgenes o desde la ajenidad, y se trasladan fuera del ámbito deportivo. Resulta necesario que se asuma la politicidad de los deportes, en tanto construyen mundos simbólicos que abren y cierran posibilidades de ser y estar. Hacerse cargo de esa dimensión es la única forma de reconocer que se ejerce violencia simbólica, en la medida en que se estructura desde una cosmovisión patriarcal que fomenta la desigualdad de género.

CONCLUSIONES:

“Somos futbolistas” implica una afirmación, una apropiación de un ser y estar en el mundo, una aseveración de orgullo que es posible en un contexto particular, histórico y que marca numerosos puntos de quiebre de aquí en adelante. No fue en vano la elección del título en la búsqueda por detenernos en un presente que hace visible y audible el reconocimiento de una práctica que históricamente se les negó a mujeres y disidencias. A lo largo de la tesis hemos transitado numerosos pasajes que nos permitieron anclar nuestro problema en un entramado social, cultural y político mirado desde ‘las gafas violetas’ y con una perspectiva local.

Desde el inicio el posicionamiento elegido, las Epistemologías Feministas, nos otorgó herramientas teóricas y metodológicas para realizar un abordaje particular de nuestro objeto y nuestra relación con lxs sujetxs de investigación. Hemos trazado una mirada política, no partidaria sino feminista para mirar al fútbol.

La tesis -que aquí se resume- se desarrolló en seis capítulos en los que intentamos historizar, plantear diálogos entre un contexto mayor y un enfoque situado, recuperar lo dicho y lo no dicho en el medio de mayor circulación local y poner en valor las voces de las sujetxs de investigación, aportando un nuevo punto de vista en torno al fútbol. En este sentido, sintetizamos los siguientes hallazgos y aportes:

Deuda con la historización de experiencias de las jugadoras: Su visibilización implica una acción de reparación histórica, puesto que, por un lado, nos permite restituir discursos y prácticas negadas y por otro, que el conocimiento construya nuevos horizontes, transformadores de las propias trayectorias y en la memoria colectiva.

Federalización de las decisiones institucionales, mirada situada y trabajo territorial: Las particularidades expuestas dan cuenta de la necesidad de planificar, intervenir y promover redes, a partir del trabajo que se viene sosteniendo en los propios territorios. Resulta fundamental conocer las condiciones de posibilidad de unxs y otrxs. La ausencia de una mirada situada, suplida por “oportunidades esporádicas” lleva a replicar políticas sin perspectiva federal y sin posibilidades de fortalecimiento de experiencias preexistentes.

Monitoreo de medios y propuestas para la construcción de narrativas no sexistas: Corroboramos la persistencia cuantitativa y cualitativa del lugar marginal de las futbolistas, su práctica y la predominancia del abordaje sexista. El sujeto de enunciación es fundamentalmente patriarcal, desde esa posición de privilegio, califica, evalúa y opina asumiendo que por su sola condición de masculinidad presenta un saber incuestionable. Consideramos importante la identificación crítica de estas narrativas y la generación de propuestas para su intervención.

Visibilización de violencias de género en los deportes: Comienza a ser una tendencia desde el 2018 en adelante. Se identifican situaciones de violencias económicas, institucionales, físicas, simbólicas, aunque no predominantemente en la sección Deportes. Una futura línea de indagación es conocer las condiciones laborales en la sección deporte, las rutinas periodísticas y su intersección con el género.

Jerarquización de las voces y las experiencias de las jugadoras: Las trayectorias y los relatos nos permitieron identificar prácticas preexistentes a la institucionalización y procesos de negociación y agenciamientos por parte de las jugadoras en diferentes contextos. Muchas de nuestras informantes ya han transitado de jugadoras a formadoras, incluso algunas a dirigentas. Sus voces son fundamentales en la proyección de políticas vinculadas a este deporte, tanto a nivel clubes como en la articulación con organismos estatales.

Rupturas y transformaciones del campo- Políticas de acceso ¿qué pasa con la permanencia y el desarrollo?: La batalla cultural ha operado fuertemente en el desafío de los mandatos. Esto

se evidencia en la participación creciente de las infancias con el acompañamiento de sus familias y la legitimación de su elección. Sin embargo, las condiciones de permanencia y desarrollo siguen siendo esquivas ante la persistencia de reglamentos obsoletos que vulneran el derecho al juego.

A partir de la recuperación de las voces de las futbolistas trans nos encontramos con que el fútbol significa un espacio de reafirmación y de ejercicio de ciudadanía pocas veces experimentada. Los deportes binarios y heteronormados exigen una revisión, no podemos seguir analizando una sociedad diversa con guiones binarios. Se trata de construir nuevas preguntas, plurales, ancladas y de amplitud.

BIBLIOGRAFÍA

Aruguete, N. (2016). *El poder de la agenda. Política, medios y público*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Barrancos, D. (2004). Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en Argentina. *Revistas de Historia Social y de las Mentalidades*, 1, 35-65. <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/360/354>.

Bartra, E. (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista en N. Blazquez Graf y Otras (Comps.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-77). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

Berkins, L. (2013). Las existencias trans en A. M. Fernández y W. Siqueira Peres (Edits.) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, (pp. 91-96). Biblos.

Branz, J. (2008). Las mujeres, el fútbol y el deseo de la disputa: cuando lo deportivo debe volverse político. *Educación Física y Ciencia*, 10, 45-57. <https://www.efyc.fahce.unlp.edu.ar/article/download/EFyCv10a04/5681/>

Cáseres, F. (2010). *Historias del fútbol de Salta. De ferroviarios a cuervos*. Salta, Argentina: El Mochadero.

Conde, M. y Rodríguez, M. G. (2003). Mujeres en el fútbol argentino: sobre prácticas y representaciones. *Revista Alteridades*, (23), 93-106. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/371/370>.

Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, España: Gedisa.

Else, B. y Joshua, N. (2019). *Futbolera: A History of Women and Sports in Latin America*. Texas, Estados Unidos: University of Texas Press.

Faur, E. y Grimson, A. (2016). *Mitomanías de los sexos. Las ideas del siglo XX sobre el amor, el deseo y el poder que necesitamos para vivir en el siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Fernández, A. M. (2013). El orden sexual moderno: ¿la diferencia desquiciada? en A. M. Fernández y W. Siqueira Peres (Edits.) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, (pp. 17-26). Editorial Biblos.

Fernández, L. (1998). *El análisis de lo institucional*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Garay, L. (2000). *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Cuaderno de Posgrado*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Garton, G. (2019). *Guerreras. Fútbol, mujeres y poder*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.

Goellner, S. (2005). Mulheres e futebol no Brasil: entre sombras e visibilidades. *Revista Brasileira De Educação Física E Esporte*, 19 (2), 143-151. <https://www.revistas.usp.br/rbefe/article/view/16590/18303>.

Goellner, S. y Kessler, C. (2018). A sub-representação do futebol praticado por mulheres no

- Brasil. *Revista USP*, (117), 31-38. <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i117p31-38>.
- Hendel, L. (2017). *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Hijos, N. y Cabrera, N. (2020). Historia mínima del fútbol argentino. *Revista Bordes*, (18), 25-31. <http://revistabordes.unpaz.edu.ar/una-historia-minima-del-futbol-argentino/>.
- Ibarra, M. (28-30 de septiembre de 2016). "Se dice de mí": Disputas por el sentido en el fútbol femenino salteño [Ponencia]. XIV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy. https://www.ceidtv.com.ar/sites/www.ceidtv.com.ar/files/libro_-_memorias_del_xiv_enacom_-_jujuy_2016_-_1.pdf.
- Justo Von Lurzer, C. (2011). El cliché de los estereotipos. ¿Por qué y cómo abordarlos? en E. Margiolakis, E. y C. Gamarnik, (Coords.) *Enseñar comunicación. Dilemas, desafíos y posibilidades*, (pp. 131-154). La Crujía.
- Lienas, G. (2013) *El diario violeta de Carlota*. Barcelona, España: Destino.
- Luchessi, L. (2010). *Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agendas, tecnologías y consumos*. Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Maffía, D. (2007). Epistemología feminista. La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (28), 63-98. <http://www.rimaweb.com.ar/wp-content/uploads/2012/07/Rev-28-063-092.pdf>.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Preciado, B. (2011). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Pujol, A. (2019). ¡Qué jugadora! Un siglo de fútbol femenino en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Ariel.
- Rial, C. (2013). El invisible (y victorioso) fútbol practicado por mujeres en Brasil. *Revista Nueva Sociedad*, (248), 114-126. <https://nuso.org/articulo/el-invisible-y-victorioso-futbol-practicado-por-mujeres-en-brasil/#:~:text=En%20Brasil%2C%20la%20prohibici%C3%B3n%20de,la%20raza%20blanca%20en%20Brasil>.
- Rodríguez, M. G. (2003). Representaciones: el juego incompleto en R. González (Comp.) *Comunicación, integración y participación ciudadana*, (pp. 189-201). ASEPECS.
- Santoro, S. (2010). La encrucijada del lenguaje no sexista en S. Chaher y S. Santoro (Comps.) *Las palabras tienen sexo II. Herramientas para un periodismo de género* (pp. 143-162). Artemisa Comunicación Ediciones.
- Segato, R. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Van Dijk, T. A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, España: Paidós.
- Vivarta, V. (Coord) (2009). *Derechos, infancia y agenda pública 2005-2007: un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana*. http://www.andi.org.br/sites/default/files/Derechos_Infancia_y_agenda_publica_2005_2007.pdf

Leyes

Ley 26.743 de 2012. Identidad de Género.

Ley 26.485 de 2009. Protección Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Artículos periodísticos y videos

Ahora les toca a las chicas. (11 de junio de 2009). El Tribuno

Fútbol Femenino: Gimnasia y Tiro se adueñó del Apertura. (26 de octubre de 2014). *El Tribuno*. <https://www.tribunosalta.com/salta/nota/2014-10-26-17-35-0-futbol-femenino-gimnasia-y-tiro-se-adueno-del-apertura-futbol-femenino>

Este viernes debatimos ¿Las chicas trans pueden jugar en equipos femeninos? (8 de septiembre de 2016). El Tribuno. <https://www.tribunosalta.com/salta/nota/2016-9-8-19-32-0-este-viernes-debatimos-las-chicas-trans-pueden-jugar-en-equipo-femenino>

Medina, J. (31 de agosto de 2019). Florencia Santander: “Me encantaría jugar el Sudamericano”. *El Tribuno*. <https://www.tribunosalta.com/salta/nota/2019-8-30-20-42-0-florencia-santander-me-encantaria-jugar-el-sudamericano>

Canal AFAOFICIAL. (16 de marzo de 2019). *Lanzamiento de la Liga Profesional de Fútbol Femenino* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Ph6oYy0pJyl&t=1s>

Pateando Mandatos. (28 de abril de 2019). *Videos* [Página de Facebook] [Qué es y cómo surge la Asociación Salteña de Fútbol]. <https://fb.watch/6TT1QNujxL/>

La Iniciativa Spotlight es una alianza global y multianual entre la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas para 2030. Es el esfuerzo específico más grande del mundo para poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

Lanzada con un compromiso de financiación inicial de 500 millones de euros de la Unión Europea, representa un esfuerzo global sin precedentes para invertir en la igualdad de género para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Iniciativa Spotlight está demostrando que una inversión significativa, concertada e integral en la igualdad de género y el fin de la violencia puede marcar una diferencia transformadora en las vidas de mujeres y niñas.

Iniciativa Spotlight 2023.

Todos los derechos reservados.

 [@SpotlightAmLat](https://twitter.com/SpotlightAmLat)

 [@IniciativaSpotlight](https://www.facebook.com/IniciativaSpotlight)

 [@iniciativa.spotlight](https://www.instagram.com/iniciativa.spotlight)

 [@iniciativa.spotlight](https://www.iniciativa.spotlight)

 www.spotlightinitiative.org/argentina



sinviolenciasdegenero.ar
**Iniciativa
Spotlight**

